

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Hogares disfuncionales y proceso de aprendizaje en personal social
en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N° 54209.
Andahuaylas 2024

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

AUTORA

BARRERA HURTADO, Maribel

ASESOR

Dr. FARFÁN BELLIDO, René

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención integral del infante, niño y adolescente

**HUANTA-AYACUCHO-PERÚ
2025**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 000081-2025-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"HOGARES DISFUNCIONALES Y PROCESO DE APRENDIZAJE EN PERSONAL SOCIAL EN ESTUDIANTES DEL III CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54209. ANDAHUAYLAS 2024"**, presentado por la egresada **Barrera Hurtado, Maribel**, del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe del Programa de Profesionalización Docente), ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un 1% de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1meflxYXY21tbq4Ga_6ZzJQyLfGFonn2a?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 9 de octubre de 2025



Dr. Prof. José Luis Peceros Pinco
Área de Validación de Originalidad






Mg. María J. León Peralta
DIRECTORA GENERAL

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validación Josaco

BARRERA HURTADO, Maribel B Rev

-  067 BARRERA HURTADO, Maribel B
-  Validaciones JSCO 2025
-  Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cavero Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3367333217

Fecha de entrega

9 oct 2025, 9:46 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

9 oct 2025, 12:53 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

BARRERA_HURTADO,_Maribel_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

94.9 KB

36 páginas

12.301 palabras

68.838 caracteres




1% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad




N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante Universidad Cesar Vallejo	<1%
2	Internet repositorio.une.edu.pe	<1%
3	Internet es.slideshare.net	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Hogares disfuncionales y proceso de aprendizaje en personal social
en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N° 54209.
Andahuaylas 2024

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

AUTORA

BARRERA HURTADO, Maribel

ASESOR

Dr. FARFÁN BELLIDO, René

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención integral del infante, niño y adolescente

**HUANTA-AYACUCHO-PERÚ
2025**

ÍNDICE DE CONTENIDO

GENERALIDADES.....	4
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1. Descripción del Problema.....	5
1.2. Formulación del problema.....	8
1.2.1. Problema general.....	8
1.2.2. Problemas específicos.....	8
1.3. Formulación Objetivos.....	8
1.3.1. Objetivo General.....	8
1.3.2. Objetivos Específicos.....	8
1.4. Justificación.....	8
1.4.1. Justificación por Conveniencia.....	9
1.4.2. Justificación por Relevancia Social.....	9
1.4.3. Justificación Teórica.....	9
1.4.4. Justificación Metodológica.....	10
1.4.5. Justificación Practica.....	10
II. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
2.1. Antecedentes.....	11
2.2. Bases Teóricas.....	13
2.2.1. Hogares Disfuncionales.....	13
2.2.2. Teorías Relacionadas a los Hogares Disfuncionales.....	15
2.2.3. Las Familias.....	17
2.2.4. Tipos de Familias.....	18
2.2.5. Causas de los Hogares Disfuncionales.....	19
2.2.6. Consecuencias de los Hogares Disfuncionales.....	20
2.2.7. Dimensiones de los Hogares Disfuncionales.....	21
2.2.8. Área de Personal Social.....	23
2.2.9. Teorías Relacionadas al Aprendizaje del Área de Personal Social.....	23
2.2.10. Enfoque del Área de Personal Social.....	25
2.2.11. Dimensiones del Área de Personal Social.....	26
2.3. Definición de Términos Básicos.....	28
2.4. Formulación de Hipótesis.....	29
2.4.1. Hipótesis general.....	30

2.4.2. Hipótesis específicas	30
2.5. Variables.....	30
2.5.1. Matriz de operacionalización de las variables.....	31
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	33
3.1. Tipo y Nivel de Investigación.....	33
3.2. Métodos	34
3.3. Diseño de Investigación.....	34
3.4. Población y Muestra	35
3.4.1. Población.....	35
3.4.2. Muestra	36
3.5. Técnicas e instrumentos.....	36
3.6. Validez y confiabilidad	38
3.7. Técnicas de procesamiento de datos.....	38
3.8. Aspectos éticos	39
IV. ASPECTO ADMINISTRATIVO	41
4.1. Recursos.....	41
a) Recursos humanos.....	41
b) Recursos materiales.....	41
c) Presupuesto	42
4.2. Financiamiento.....	42
4.3. Cronograma de ejecución	43
Referencias.....	45
ANEXOS.....	52

GENERALIDADES

Título

Hogares disfuncionales y proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N° 54209. Andahuaylas 2024

Autora

BARRERA HURTADO, Maribel

Asesor

Dr. FARFÁN BELLIDO, René

Tipo de Investigación

No experimental

Línea de Investigación

Atención integral del infante, niño y adolescente

Localidad

Institución Educativa N° 54209. Andahuaylas 2024

Duración de la Investigación

Inicio: Enero 2024

Término: Febrero 2025

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

Diversas investigaciones concuerdan que la familia ha ido cambiando su estructuración, particularidad, función y forma de convivencia, es decir, que tal cambio ha limitado a quienes la integran lograr desarrollarse integralmente como entes biopsicosociales, por ello, Delgado-Díaz y Barcia-Briones (2020) aseveraron que desde la perspectiva internacional, se lucha contundentemente por potenciar a las familias con sustento en proyectos asociados al fomento de valores, pero a pesar del gran apoyo, lo manifestado no es suficiente, porque para que se formen familias que sean seguras y alegres, necesariamente se debe formar a los infantes también seguros y alegres.

Además, para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en países latinoamericanos, cerca de 33 mil infantes y adolescentes viven en centros asistenciales, debido a causas de desintegración familiar, por factores asociados al machismo, poco interés, consumo de estupefacientes, violencia familiar, falta de disciplina dentro de las familias, de respeto, abuso, ausencia de rol, entre otros., en ese sentido, se evidencia la necesidad de preservar el derecho del infante y de vivir en familia, en contexto de comprensión y alto amor, cuando se evidencia que sus propios familiares no lo pueden cuidar, por ello, se establece que los modelos de cuidado alternativo debe de reforzarse, proporcionándole al infante el cuidado necesario y la estabilidad emocional que necesita (Unicef, 2020).

Por otro lado, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, la Ciencia y la Cultura (Unesco) la propuesta educativa latinoamericana está lejos de cumplir con el objetivo ODS 4, debido al alto riesgo de repitencia de grados por no llegar a culminar el plan de estudio en diversos niveles y por la obtención de resultados bajos, debido al bajo interés de las familias en apoyar a los infantes o por los problemas sociales y emocionales que tienen al relacionarse con sus compañeros (Unesco, 2022). Asimismo, el Banco Mundial (2021) manifestó que el 40.0 % de la población de infantes a escala mundial, no alcanza la maduración escolar, porque necesita del servicio de apoyo y cuidado, ello debido a la demasiada consecuencia que trae consigo el pasar tiempo en ambientes inseguros y poco estimulante, lo cual afecta a que exista garantías sobre el fomento y construcción de su desarrollo integral, social y emocional del infante.

En referencia al plano nacional, según Nolasco (2019) debido a mayor complejidad de organización y elevados niveles de conflicto, las familias llegan a ser disfuncionales, asimismo, se constata que la disfuncionalidad, no es dependiente ni se genera desde la diversidad de tipos de familias, sino que se encuentra englobado en diversos elementos como lo es el dinamismo, ciclos vitales de las familias, entre otros., lo cual pone en manifiesto problemas que tienen correspondencia con el vínculo, afecto y capacidad de enfrentar desafíos. Por su parte, Yagual y Carrera (2023) que la diversidad de situaciones que presentan las familias, provoca que el progenitor proporcione poco interés en educar a sus menores hijos, además, de desintegrar a la familiar por diversas situaciones reduce de forma significativa la motivación, autoestima, atención e interés por estudiar de los infantes, materializado en resultados bajos de aprovechamiento escolar e inclusive perder el año.

Acotando a lo manifestado, el poco apoyo de los padres y por la evidente postura de diversos modelos parentales, compromete el desenvolvimiento evolutivo del infante, es decir, que, de igual modo, la disfunción de los hogares causa efecto en la cognición, el aspecto emocional, también causa efectos negativos en la autoestima: “impidiendo que cree y mantenga una relación interpersonal saludable, lo que incide de forma directa en su aprendizaje” (Rodríguez y Garcés et al., 2021, p. 41), en ese sentido, para mitigar un poco sus efectos de problemas en la familia, los infantes se encargan a otras personas, creyendo que la educación formal y las prácticas de valores depende de la escuela y de los docentes.

Asimismo, en el departamento del Cusco, el Gobierno Regional del Cusco (2021) a partir de su plan de acción priorizó la atención a grupos que están en estado de vulnerabilidad, debido que se tiene presente que ellos, son el futuro de la región, por ende, a partir de un estudio sociodemográfico, se estableció que existe una elevada cantidad de hogares disfuncionales, debido a diversos factores como padres despreocupados, que poseen problemas de alcoholismo o familias que se encuentran en extrema pobreza, lo cual trae como consecuencia a futuro adolescentes problemas que hacen de las suyas, en ese sentido, es indispensable exhortas a instituciones y organizaciones a impulsar actividades de inserción social para que se evite que se propague la delincuencia juvenil.

Respecto al plano regional, el Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) de Apurímac (2020) manifestó que los procesos de descentralización

educacional, buscan proporcionar a la región y localidad mayor autonomía, sobre la decisión del quehacer educacional, por ende, resulta necesario determinar un cúmulo de normas destinadas a orientar y organizar los procesos de aprendizaje, en ese sentido, resulta indispensable para el profesorado antes de realizar el proceso de construcción de la propuesta curricular, informarse sobre las necesidades y demanda del alumnado y del contexto, a partir de la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA), como de los ejes estratégicos que se definen y el horizonte que este constituye correspondiente también a la meta del país que se desea construir, abarcando y dando sentido a la demás transformación necesaria.

Consecuentemente, desde el contexto local, en la institución educativa N.º 54209 de Ccapcca, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, luego de un proceso de diagnóstico institucional, se comprende que el estilo de crianza es componente relevante para que los infantes se desarrollen socialmente, lo cual demanda que los padres lleguen a reflexionar y concientizarse, que la unión familiar es el único camino para la salud integral y cognitiva de sus menores hijos, pero a pesar de tal situación, aún se verifica, familias con problemas, familias desintegradas y familias reconstruidas, cuyos problemas se basan en mayor medida en la adaptación y funcionalidad de las mismas.

A partir de lo descrito en párrafos anteriores, se estableció que las causas de los hogares disfuncionales, radica en la poca comunicación entre sus integrantes, ausentes límites y normativas, peleas constantes de la cabeza de hogar (padres), padres negligente, ausentes emocionalmente o que poseen problemas de adicción, asimismo, tales cuestiones traen como consecuencia que se desarrollen comúnmente conflictos, tal como depender de estimulantes, depresión en los integrantes familiares, ansiedad, bajo aprovechamiento escolar o abandono educativa o pandillaje como vía de problemas en el hogar. Por tal situación, la investigación pretende verificar la correspondencia de la mejora de los procesos de aprendizaje del área de personal social, a partir de la concientización de los miembros de la comunidad escolar, de cómo los problemas familiares no atendidos a tiempo causan problemas al desarrollo educativo de los mismos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N° 54209 Andahuaylas, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

Pe1: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de problematización en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209? Andahuaylas, 2024?

Pe2: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de análisis de información en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas, 2024?

Pe3: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de acuerdo o toma de decisiones en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas, 2024?

1.3. Formulación Objetivos

1.3.1. Objetivo General

OG: Determinar la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024

1.3.2. Objetivos Específicos

Oe1: Establecer la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de problematización en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024.

Oe2: Establecer la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de análisis de información en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024.

Oe3: Establecer la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de acuerdo o toma de decisiones en personal social en estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación por Conveniencia

Respecto a la justificación, el presente estudio, es justificado por conveniencia, debido que el abordaje del conocimiento sobre los hogares disfuncionales, corresponde en la actualidad a un tema polémico que debe tratarse en ámbito sociales y educativos, y sobre todo su causalidad que se evidencia reflejado en problemáticas de comportamiento del alumnado, que afecta al ámbito educacional, que causa problemas en el ambiente y sobre la formación del alumnado. Asimismo, la investigación, es conveniente porque va establecer las inadecuadas distribuciones y mantenimiento de rol asignado que no van a evolucionar y que son equívocos, lo cual aportará sustento a la generación de conciencia en el alumnado como en los padres de familia.

1.4.2. Justificación por Relevancia Social

Asimismo, el estudio, posee relevancia social, porque las familias son consideradas como los primeros espacios donde el alumnado inicia a desarrollarse de forma social desde un buen funcionamiento en el grupo del hogar, en ese sentido, se puede acotar que la familia es el núcleo educativo social, porque aporta al desarrollo de quienes la conforma una manera establecida de desenvolverse dentro del ámbito social, logrando que todos quienes la integran reflejen lo que aprenden en familia, estableciendo pautas de comportamiento en específico, por ende, resulta importante acotar que la familia es base relevante de la sociedad integrada por personas que interactúan constantemente, llegando a desarrollar el afecto, aprendizaje funcional, apertura, que son aspectos relevantes para la construcción personal.

1.4.3. Justificación Teórica

De similar modo, el estudio contiene valor teórico, debido que va aportar a establecer y conocer la relación de las variables, a partir de la búsqueda especializada de información tanto de los hogares disfuncionales como del aprendizaje del área de personal social, lo cual va aportar a determinar particularidades en los hogares disfuncionales, correspondientes a la falta de desarrollo de la empatía, comprensión y sensibilidad, negativas de algunos comportamientos abusivos, falta de respeto y libertad de expresar pensamientos equivocados, los cuales afectan al aprendizaje del alumnado debido que las distracciones y el desinterés hacen que no desarrollen sus conocimientos al igual que sus demás compañeros, conllevando a afectar su aprovechamiento escolar, o a generar problemas de inasistencia a la escuela, bromas pesadas y actividades negativas a su corta edad.

1.4.4. Justificación Metodológica

También, el estudio posee utilidad metodológica, debido que desde la determinación de las dimensiones de las variables, se va determinar un proceso de construcción de instrumentos para medir a las mismas, basado en operacionalizarlas y determinar las definiciones de las dimensiones, indicadores y de ellos proponer preguntas, manteniendo la correspondencia y cuidando que los instrumentos midan a la variable para la que fueron contruidos, asimismo, para verificar su objetividad y consistencia interna, se van a someter a procesos de validación por expertos, verificando la disminución de sesgo en la medición y posteriormente mediante un ensayo establecer su confiabilidad.

1.4.5. Justificación Practica

Finalmente, el estudio contiene justificación práctica, porque a partir de la determinación de los niveles de las variables hogares disfuncionales como del aprendizaje del área de personal social, se va establecer su correspondencia entre las mismas, lo cual permitirá construir un informe, que oportunamente será presentado a la institución educativa donde se realiza la investigación, esperando que con tiempo de anticipación se tomen medidas de lo establecido, desde la propuesta de talleres de sensibilización o conformación de grupos de trabajo, esperando que ello, beneficie a la comunidad escolar.

II. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes

En cuanto a los estudios previos, a nivel internacional, Toala y Cevallos (2022) en su estudio titulado *Disfuncionalidad Familiar, Impacto en el Rendimiento Académico en Estudiantes de Zonas Rurales*, cuyo objetivo fue analizar la disfuncionalidad familiar y su impacto en el aprendizaje del alumnado en una unidad escolar de Ecuador. Estudio de enfoque mixto, de tipo aplicado, y alcance descriptivo-exploratorio. Además, para el reconocimiento del estado de las variables, se realizaron revisiones bibliográficas que aportaron a sustentar la propuesta. En cuanto a los resultados recabados de la percepción del alumnado, se pudo apreciar que el factor que afecta el aprendizaje es vivir en zona rural, problemas dentro de la familia, falta de recurso económico, lo cual trae como consecuencia problemas de indisciplina, poco razonamiento y relación social. De tal modo, se concluyó que se destaca la necesidad que los padres satisfagan apropiadamente el aspecto afectivo y proporcionarles mayor atención a sus menores hijos.

Asimismo, Kganyago (2023) en su artículo titulado *El impacto de las familias disfuncionales en la salud mental de los niños*, se propuso como finalidad brindar información respecto a los nexos de las familias disfuncionales con la salud mental de los infantes en Maldivas, India, a partir de una investigación cualitativa, de revisión bibliográfica. En cuanto a los resultados, se confirmó que las familias brindan un entorno para que los infantes crezcan, se desarrollen, observen y aprendan a comportarse, que le permite funcionar en sociedad, respetando normativas, desarrollando valores, moralidad y comportamiento socialmente aceptable, pero, los niños que viven experiencias negativas como divorcio, violencia en el hogar, separación y familia disfuncional, están más propensos en desarrollar problemas mentales. Por ende, se concluye, que es debido promover un entorno saludable que impacte en la salud mental del alumnado, proporcionándole garantías de desarrollo de ambientes enriquecedores y propicios para el infante.

Además, Nawaz et al. (2019) en su investigación titulada *Relación entre el entorno familiar de los alumnos y su rendimiento académico*, tuvo como objetivo determinar la relación del ambiente familiar y el aprendizaje de los alumnos de Pakistán. Estudio cuantitativo, de tipo básico, de nivel correlacional y de diseño no experimental. En cuanto a la muestra, se confirmó que la integraron 510 alumnos, quienes a partir de

la aplicación de un cuestionario se midió el entorno familiar y desde la revisión documental se determinó el nivel de aprendizaje de los mismos en el área de sociales. Referente a los resultados, por intermedio de la prueba de Pearson, se pudo apreciar la existencia de relación entre las variables, debido que el p-valor = 0,037 y el coeficiente correlativo $R = 0,377$; lo cual llevó a concluir que el alumnado en gran número carece de lugares de estudio independientes en su hogar, muy poca interacción en casa en asuntos asociados al hogar, pero en gran número se encuentran satisfecho con su ambiente familiar.

Además, sobre los antecedentes a nivel nacional, Gaudy y Ramírez (2020) en su artículo titulado *Desintegración familiar y rendimiento académico en estudiantes de educación primaria de un centro educativo público de Lambayeque*, se planteó como propósito identificar los nexos de la desintegración familiar con el rendimiento escolar, estudio de tipo cuantitativo, básico, de alcance correlacional y de diseño no experimental. En cuanto a la muestra, la integraron 61 alumnos, quienes desde la aplicación de dos cuestionarios se recabó datos de las variables, los cuales se llegaron a determinar la confiabilidad y validez de los mismos con anticipación. Sobre los resultados, se comprendió que existe relación significativa, porque el p-valor = 0,000 y el valor correlativo $R = 0,560$; de tal manera, se llegó a la conclusión que la existencia de desintegración familiar no necesariamente causa efecto desfavorable en el rendimiento escolar del alumnado.

De igual modo, Morón (2023) en su artículo titulado *Involucramiento familiar en el logro de aprendizajes de preescolares en educación virtual*, determinó el efecto del involucramiento de las familias en el logro de aprendizaje del alumnado de Trujillo. Además, el estudio fue de enfoque cuantitativo, de nivel correlativo y de diseño no experimental, donde la participación lo conformaron 113 familiares del alumnado, a quienes se les aplicó un cuestionario para la medición del involucramiento de las familias y se consideró las calificaciones para el aprendizaje, asimismo, resaltar que se validó el cuestionario por expertos y evidenció poseer aceptable confiabilidad. Respecto a los resultados, se demostró que existe correspondencia entre las variables, porque el p-valor = 0,000 y el valor correlativo $R = 0,644$; de tal manera se concluyó que mientras más involucrados estén las familias en el aprendizaje del alumnado, mayor será su aprovechamiento escolar.

Sapana Valdivia (2020) en su investigación sobre la educación inclusiva de estudiantes con necesidades educativas especiales en una institución educativa del distrito de Pisac, enfatiza la importancia del entorno familiar en el proceso de aprendizaje. Su estudio, con enfoque cualitativo y descriptivo, resalta que la presencia de hogares disfuncionales incide negativamente en el desempeño académico y en el desarrollo social de los estudiantes. Asimismo, se concluye que las dificultades familiares, como la falta de apoyo y comunicación adecuada, generan barreras en el aprendizaje, afectando especialmente a estudiantes en contextos vulnerables. Este antecedente sustenta la necesidad de atender los factores familiares dentro del proceso educativo para mejorar los resultados académicos en estudiantes de ciclos medios y superiores en instituciones educativas rurales y urbanas.

En cuanto al ámbito regional, Borda (2023) en su tesis titulada *Disfuncionalidad familiar y resiliencia en escolares de una institución educativa privada de Abancay, 2023*, estableció el nexo de la disfuncionalidad familiar con la resiliencia en el alumnado de primaria, realizado bajo una perspectiva cuantitativa y de alcance correlacional. Respecto a la muestra, se identificó que la conformaron 86 alumnos, a quienes por intermedio del uso de un Inventario desarrollado por Escobar y uno de factor personal propuesto por Salgado, se midieron las variables respectivamente. En referencia a los resultados, se apreció que entre las variables existe relación significativa, debido que, mediante la prueba de Pearson, se confirmó que el $p\text{-valor} = 0,000$ y el nivel correlativo $R = 0,212$; siendo calificado como de débil intensidad. Por ello, se acotó que mientras se evidencia una débil disfunción familiar, los alumnos van a desarrollar débil resiliencia frente a ciertas situaciones familiares.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Hogares Disfuncionales

En cuanto al soporte conceptual, se comprende que el hogar disfuncional, generalmente existe debido a una inapropiada distribución y mantenimiento del rol asignado, llegando a obtener como hallazgo, ciertos procesos muy largos o tardíos de estructuración, es decir, que el rol no evoluciona al pasar el tiempo y se vuelve equivocado, lo cual evita que todo quien conforma al hogar, se adapte a la nueva circunstancia, en ese sentido, la disfunción, se considera como un problema que impide un apropiado funcionamiento del hogar, que pone en riesgo el condicionamiento de la personalidad y vida de los infantes, por ende, cuando la convivencia familiar se llega a

bloquear, en diversas ocasiones los padres no asumen su papel, por lo que a partir de ello, todos sus miembros llegan a ser afectados, impidiendo su normal adaptación (Faller, 2020).

Cabe agregar, que desde lo manifestado por Delgado-Ruiz y Barcia-Briones (2020) se llegan a caracterizar cinco tipos de hogares disfuncionales: (a) Disfunción por adicción, relacionado al consumo legal de sustancias (alcohol, tacado, medicina) o sustancia ilegal (cocaína, marihuana)., (b) Disfunción por violencia, presente cuando ambos padres, usan medios de control por violencia física, psicológica o sexual, (c) Disfunción por abuso, originado cuando los padres tratan a los infantes, como si fuera objeto de su posesión, no brindándole libertad e independencia, (d) Disfunción por abandono, referido a la ausencia de los padres, debido al trabajo, estudio o por incapacidad de proporcionar a los infantes el cuidado básico esencial, y (e) Disfunción por relación inadecuada de los padres, determinado por una relación inadecuada o ejerce exceso de presión en los infantes, e inclusive la convivencia llega a ser complicada y muy insana.

Acotando a lo manifestado, para Cerda et al. (2019) el hogar disfuncional se llega a manifestar por el escaso desarrollo comunicativo dentro de la familia, o por la separación de un miembro, por muerte, o abandono de la familia y es un factor importante para que el infante desarrolle problemas de aprendizaje, entendiendo, desde tal punto que la familia, llega a ser aquel grupo que apoya en todo instante cada proceso emprendido por alguno de sus miembros y de manera especial de los infantes, por ende, de no existir tal desarrollo como proceso de guía, causaría que el alumnado se desinterese y despreocupe en quienes conforman su familia, lo cual indica un bajo aprovechamiento escolar del alumnado que proviene de los hogares disfuncionales.

Además, cuando las familias no llegan a operar de manera positiva aparece lo que se conoce como hogar disfuncional, que llega a ser uno de los patrones conductuales desadaptativos e indeterminado que es presente de forma permanente en uno o en diversos miembros de la familia y que al asociarse con sus membrecías se llega a generar climas propicios para que surjan ciertas patologías de forma específica como inespecífica, de tal manera, la disfunción tiene la particularidad de pautarse como de control o perfeccionismo, que no permite alguna equivocación, culpa y prohibición de libres expresiones (Nolasco, 2019). Asimismo, se reconoce que la valoración de la

disfunción del hogar se debe tomar presente los elementos de adaptación, cohesión, emociones y comunicación.

Por su parte, Tarazona et al. (2020) acotó que el hogar disfuncional tiene la particularidad de evidenciar ausencia de comunicación, preocupaciones y control, abandono, maltrato físico y psicológico, necesidad básica insatisfecha, y presencia de adicción, etc., contrario al hogar funcional que se conceptualiza como el núcleo de convivencias, donde se evidencia el cumplimiento de la condición mínima para que quienes lo integran puedan desarrollarse armónicamente, como también física, emocional, intelectual y social. De igual modo, Contreras (2018) precisó que el hogar en el que la función básica está activa y es altamente efectivo se denomina funcional, así que al tocar el término de hogar disfuncional no se presente expresiones afectivas, debido que se perciben problemas y no se satisfacen las necesidades básicas de ninguno de sus miembros.

2.2.2. *Teorías Relacionadas a los Hogares Disfuncionales*

Respecto al soporte teórico, se toma en consideración para proporcionar explicaciones sobre los hogares disfuncionales a la Teoría del Apego, debido que propone que los problemas en relación familiar y la disfunción pueden estar asociados al patrón de apego inseguro desarrollado a edades tempranas, lo cual sugiere que la experiencia temprana con los cuidadores primarios influye sobre la capacidad del alumnado para determinar vínculos saludables a futuro (González, 2022). Cabe agregar que la conducta de apego se activa asociado a la valoración del contexto realizado por el infante, teniendo como hallazgo experiencias subjetivas de seguridad o también de todo lo que es contrario a ello, asimismo, el alumnado precisa que se debe de mantener una constancia objetar, que le aporte a la percepción del contexto como estable al pasar el tiempo e independiente a ello.

Cabe agregar, que la Teoría del Apego, da cuenta que el apego, se asocia con el vínculo emocional que se forma entre el infante y su cuidador primario, donde su calidad de tal vínculo causa efectos sobre su desarrollo socioemocional y la relación futura del infante, en cuanto a la correspondencia con el hogar disfuncional, el infante a menudo desarrolla un patrón de apego inseguro o desorganizado, esto se debe al cuidado inconsistente, negligente o abusivo de parte de los padres, donde el infante aprende a anticipar el rechazo, inconsistencia o falta de contestación emocional, el cual se transfiere a su relación futura del alumnado: “trayendo como consecuencia inseguridad, dificultad

de regular sus emociones, presentar problemas de comportamiento y baja autoestima” (Perotti y Zavala, 2021, p. 27).

Además, desde la Teoría del Aprendizaje Social, se determina apoyo y explicación para la comprensión de los hogares disfuncionales, donde el patrón de comportamiento disfuncional, se aprende por medio de procesos de observación e imitación de ciertos modelos dentro del ámbito familiar, asimismo, los infantes tienden a reproducir el patrón de interacción y resolución de problemáticas observables en sus padres o figuras de referencia (Sagbaicela, 2018). En ese sentido, dentro del contexto familiar, se evidencia cierta función escolar y afectiva de gran importancia debido que se parte de la base de la familia una influencia sobre los comportamientos de los infantes y de tal comportamiento, llega a aprenderse dentro del grupo familiar, lo que hace diferir a una familia de otra en su funcionalidad familiar, la misma influyente en el contexto familiar.

En ese sentido, la Teoría del Aprendizaje Social, evidencia que el alumnado aprende nuevos comportamientos al momento de observar a otros, donde el reforzamiento y la consecuencia de las acciones influye en adquirir y mantener las conductas, y el alumnado tiende a imitar el comportamiento que observa que es recompensado o castigado, además, aplicado al hogar disfuncional, los infantes son expuestos a patrones de interacción negativa, agresiva o poco saludable entre quienes conforman las familias, observan y aprenden de forma vicaria cómo sus padres llegan a resolver conflictos, a comunicarse y manejar su estado emocional, donde tales modelos de comportamiento disfuncional se incorpora al repertorio conductual de los infantes (Esteves et al., 2020).

Respecto a la teoría educativa, que brinda sustento a las explicaciones posibles de los hogares disfuncionales, se basa en la Teoría Ecológica, determinada por Bronfenbrenner, quien dio entender que los infantes, llegan a estar influenciados por una multiplicidad de sistemas que están interconectados, a partir del más cercano denominado microsistema hasta el más distante que es el macrosistema, por ende, se comprende que el microsistema de los hogares disfuncionales expone al infante a la interacción familiar negativa, escaso apoyo y modelos problemáticos, lo cual afecta de manera directa al desarrollo socioemocional, cognitivo y conductual del infante, de igual modo, otro microsistema, es el colegio, que influencia en la dinámica disfuncional, por la falta de

conexión o coordinación entre el sistema familiar, colegio y comunidad que puede exacerbar desafíos (Romero, 2023).

Asimismo, acotar que la Teoría Ecológica, posee ciertas implicancias escolares, desde el abordaje del problema de los infantes tomando en cuenta el contexto familiar, escolar y comunitario, involucrando a todo el sistema relevante en la intervención y planeación escolar, además, de fortalecer los vínculos y la colaboración entre familiar, el colegio y la comunidad, facilitando la comunicación y coordinación entre los sistemas para proporcionar apoyo integral al alumnado, trabajando de forma individual con el infante, a partir del desarrollo de la fortaleza y habilidad, desde el nivel familiar proporcionándole apoyo a los padres promoviendo una dinámica más saludable y actuando a nivel comunitario, movilizándolo el recurso y generando redes de apoyo (Salvo-Garrido et al., 2020).

2.2.3. Las Familias

Desde el inicio de la civilización, las familias han llegado a existir, asociadas a una unidad base y universal social, lo que jamás ha llegado a ser estático, estacionario, sino que pasa de estados inferiores a otros superiores, evidenciando su evolución conjuntamente con el sector social, sufriendo cambios como ninguna otra organización, tomándose como soporte a las familias nucleares como familia tradicional, por ende, se reconoce que la familia, es el soporte de la sociedad y pilar importante del ser humano, para su desarrollo de quienes lo conforman y de toda la sociedad (Toralva, 2022).

Además, según Delfín-Ruiz et al. (2020) referirse a la familia, resulta interesante sobre todo, al momento de establecer su particularidad, componente, función y su definición, debido que, pese a hacer un trabajo constante de parte de diferentes organizaciones y estudios para proporcionar claridad a tal componente, se presentan nuevos desafíos, debido que la familia es una institución cambiante, suscitándose tal problemática en la postmodernidad, por lo que algo claro que se puede determinar asociado a la familia, es su dinamismo de quienes son parte de tal grupo, asociado a su rol que cada uno de sus integrantes llega a desempeñar, el cual se ha de corresponder con la función y los impactos de tales elementos sobre cada uno de sus integrantes así como el contexto que está presente (Madariaga et al., 2021), por ende, desde la perspectiva de Terranova et al. (2019) se determinó que:

La familia, se reconoce como una sistematización primaria, que prevé todo lo antes mencionado, al considerarlo como la dimensión que sustenta la correspondencia, entre otros aspectos entre sus miembros, incluyendo una visión de la dinámica entre sus integrantes, que estructura y determina la funcionalidad de la familia, como las capacidades que posee para que se mantenga la correspondencia y estabilidad ante la presencia de transformaciones o eventos que la pueden desestabilizar.

Cabe agregar, que para que se entienda el papel familiar, se debe tener muy en claro, la conceptualización de lo que es familia, la cual según Delfín-Ruiz et al. (2021) se describe como la unión de ciertas personas que tienen la particularidad de compartir un mismo proyecto vital de existencia, que es requerido duradero, donde se llega a generar un sentir fuerte de pertenencia de tal conjunto de personas, evidenciándose compromiso personal entre quienes la conforman y donde se determinan intensa correspondencia de intimidad, reciprocidad y dependencia entre sus miembros.

Por tal motivo, al hablar de desarrollo, se enfatiza sobre los procesos que sustentan el crecimiento y maduración de las personas, de tal modo, es fundamental el papel tomado por las personas adultas que están a cargo de atender a los infantes, debido que le corresponde un rol significativo y mediador de su experiencia de aprendizaje, porque el adulto debe poseer la capacidad de transmitirle a los infantes seguridad, confianza, además de brindarle el desarrollo de autoestima que se merecen, por ende, si la satisfacción familiar, llega a transcurrir en ambientes afectivos y de mutua entrega, la condición será favorable en los procesos de desarrollo del infante, pero caso contrario, si la satisfacción familiar sufre trastorno o crisis, se genera profundo sentimiento de desengaño, evidenciado en un alto rencor o en el desarrollo de situaciones de conflicto (López y Guiamaro, 2016).

2.2.4. Tipos de Familias

En cuanto a lo sustentado por Delfín-Ruiz et al. (2021) se comprende que debido al impacto de la presencia de los padres la familia, se puede diferenciar en: (a) Familia extensa, sustentada en la conformación de un grupo de más de dos generaciones, que conviven en un solo lugar, (b) Familia nuclear, la cual se conforma con los integrantes próximos encontrados en un mismo lugar, (c) Familia nuclear empleada, conformada por personas agregadas y familiares, (d) Familia monoparental, determinada con un solo padre y sus hijos, (e) Familia reconstruida, la cual se conforma con adultos que traen cada uno a sus hijos de una correspondencia familiar anterior, y (f) Equivalente familiar,

referido a las personas que llegan a vivir en un lugar sin que se construyan grupos familiares tradicionales.

De similar modo, si se refiere al tipo de familia, según la perspectiva de Nolasco (2019) se pueden identificar las siguientes: (a) Familia nuclear, compuesta por los padres con los hijos que tienen a su cargo, (b) Familia monoparental, conformada por uno o más de un hijo a cargo de solo un padre, (c) Familia agregada, establecido por más de dos generaciones verticales, es decir que los padres a cargo de sus hijos y copresidiendo con quienes son los progenitores originarios, y (d) Familia reconstituida, integrada por dos padres adultos, y sus respectivos hijos de ambos que se encuentran a su cargo, que son fuente de nuevos matrimonios o emparejamiento de su progenitor.

Acotando a lo manifestado, Horna-Clavo et al. (2020) se reconoce ocho tipos de familias: (a) Familia nuclear, compuesto por integrantes de dos generaciones, es decir, por los padres e hijos, incluido a la pareja con hijos a un progenitor con hijos, (b) Familia extensa, compuesto por tres o más generaciones, incluidos, padres, hijos, abuelos y otros parientes, (c) Familia monoparental, compuesto por un progenitor con uno o más hijos, debido a un divorcio, viudez, padres solteros, etc., (d) Familia ensamblada, compuesto por una pareja, donde al menos un adulto tiene hijos de relaciones anteriores, (e) Familia homoparental, integrado por parejas de un mismo sexo, que incluye hijos propios de uno o hijos adoptados, (f) Familia adoptiva, compuesto por padres, que adoptaron a uno o más hijos que no son biológicamente propios, (g) Familia de acogida, basado en familiar que acoge de manera temporal a infantes que se separaron de su familia biológica, y (h) Familia unipersonal, compuesto por una sola persona que comúnmente vive solo.

2.2.5. Causas de los Hogares Disfuncionales

La causalidad propia de los hogares disfuncionales, de acuerdo a lo manifestado por Delgado-Ruiz y Barcia-Briones (2020) está sustentado en el bajo nivel de empatía, de comprensión de sus integrantes y sensibilidad, como también de lo negativo de reconocer alguna forma de comportamientos abusivos, constantes faltas de respeto del límite de otros y la escala libertad para expresarse y creencia equivocada, en ese sentido, la razón por lo que familias completas, llegan a presentir disfunción en el hogar, son múltiples, donde ciertas particularidades fuertemente conllevan a que se les denomine de esa forma, entre ellos, puede mencionarse la negación, problemática psicológica, abusos y adicciones, por ende, un hogar disfuncional es descrito por los comportamientos

inadecuados e inmaduros de los padres reflejado desde reiterados conflictos, mala conducta, abuso, etc.

Por otro lado, desde la postura de Aguirre-López y Zambrano-Acosta (2021) se comprende que actualmente las familias atraviesan por una variedad de problemáticas asociadas al contexto escolar y formación de quienes lo conforman conllevando a generar crisis familiar, además, existe una variedad de factores de índole externo e interno que causa tal conflicto y afecta la autoridad que tienen los padres, lo que desgasta una determinación saludable de comunicación de la familia, en ese sentido, se determina que el hogar disfuncional causa efecto sobre el desarrollo de la conducta negativa del alumnado que se vincula con mala escolaridad, ocupación y estado de los progenitores, dando cuenta que la principal causa del hogar disfuncional varía debido a que es impredecible.

Acotando a lo manifestado, desde la perspectiva de Anaya et al. (2018) se identifica una variable causalidad para la generación de hogares disfuncionales y se llega a manifestar que lo más común es debido a problemáticas médicas, adicción, mal desarrollo comunicativos entre los miembros, falta de empatía y exceso de control, como también debido al divorcio de los progenitores, migración de un progenitor, ausencia de tiempos compartidos con sus integrantes y frecuentemente el desarrollo de peleas en el hogar.

2.2.6. Consecuencias de los Hogares Disfuncionales

Sobre lo manifestado, de acuerdo con Mayorga et al. (2019) los hogares disfuncionales son una problemática que desfavorece al desarrollo de una serie de cuestionamientos de índole sociocultural y también de salud, como lo es la depresión, suicidios, dependencia a los fármacos, deserción del trabajo y de la escuela, además, trae como consecuencia la generación de conductas malas en el alumnado, asociado a sus ocupaciones, escolaridad, entre otros., por ende, se comprende quienes conforman un órgano disfuncional, presentan síntomas de comportamiento perpetuo o de habilitación.

Desde otra perspectiva, se comprende, según Aguirre-López y Zambrano-Acosta (2021) que los hogares disfuncionales inician a partir de la relación entre las parejas, esparciéndose hasta afectar a todo integrante que conforma el hogar produciendo personas disfuncionales en el colegio, trabajo, y otros ámbitos sociales y culturales, debido que genera causalidad negativa en el alumnado e incluso en los mismos adultos

con afección a un grado laboral o social, evidenciando a partir de desempeño escolar bajo, problemas de consumo de estupefacientes, y desesperanza laboral, asimismo, trae consigo consecuencias, como problemas en pareja constantes, violencia intrafamiliar, dificultad social, mal hábito, nivel bajo de autoestima, ansiedad, depresión, aislamiento, trastorno de su personalidad, emocional, autocríticas en exceso, dificultad de expresión y problemáticas afectivas.

2.2.7. Dimensiones de los Hogares Disfuncionales

En referencia a las dimensiones, se tomó en consideración lo determinado por Valverde (2019) debido que desde su investigación se llegó a reconocer que los hogares disfuncionales, se perciben a partir de la medición de cinco factores, los cuales se llegan a establecer a continuación:

La primera dimensión es la cohesión, se refiere al nivel de conexión, cercanía emocional y apoyo mutuo que existe entre quienes conforman el grupo familiar, además, en un hogar disfuncional, la cohesión suele llegar a ser deficiente o desequilibrado (Valverde, 2019). Cabe mencionar, que la cohesión posee tres indicadores: (a) Vínculo emocional, asociado a la baja conexión afectiva y emocional entre quienes la conforman, distanciamiento, aislamiento y conflictos frecuentes, (b) Apoyo y colaboración, referido a la ausencia del sentido de pertenencia y apoyo de los integrantes de la familia, escasa cooperación y dificultad para trabajar colaborativamente en la familia y (c) Toma de decisiones, basado en la ausencia de liderazgo y decisiones claras y coherentes, desacuerdo, conflicto o manipulación de la dinámica de poder de la familia.

La segunda dimensión es la expresividad, relacionado con la capacidad de expresión y libertad que posee todo quien conforma la familia, para expresarse de manera abierta lo que siente, piensa y sus necesidades, de tal modo en un hogar disfuncional, la expresividad se llega a afectar negativamente (Valverde, 2019). La presente dimensión, contiene tres indicadores: (a) Comunicación, referido al problema de comunicarse de forma abierta, clara y asertiva, poco saludable, asociado a evitación, crítica y agresividad, (b) Expresión emocional, asociada a las restricciones o supresión emocional de parte de los miembros de la familia, incapacidad de expresión adecuada de la emoción, afecto, enojo, etc., y (c) Validación y escucha activa, debido a la falta de validación y empatía de la experiencia y necesidad de otros, poca escucha y comprensión activa.

La tercera dimensión es el conflicto, relacionado con la presencia, intensidad y manejo de desacuerdos, disputa y tensión surgida entre los miembros de la familia, por ende, en hogares disfuncionales, el conflicto se presenta con particularidades negativas (Valverde, 2019). Cabe agregar, que la dimensión, evidencia poseer tres indicadores: (a) Frecuencia del conflicto, referido al constante conflicto, desacuerdo y confrontación entre quien conforma la familia, falta de periodos de calma y armonía en la dinámica familias, (b) Intensidad del conflicto, asociado a lo intenso, con alto nivel de tensión, enojo y agresividad, escalada rápida del conflicto, sin posibilidad de soluciones pacíficas, y (c) Resolución de conflictos, basado en la incapacidad para que se aborden y resuelvan constructivamente los conflictos familiares, evitando, minimizando o escalando el conflicto.

La cuarta dimensión es la crítica-rechazo, asociado a la presencia de juicio, descalificación y rechazo de parte de los integrantes de la familia hacia otros miembros, lo que genera un clima emocional desfavorable, por ende, tal particularidad en los hogares disfuncionales se presenta negativamente (Valverde, 2019). De tal modo, la dimensión presenta tres indicadores: (a) Crítica y descalificación, basado en la frecuencia de comentario crítico, burla y descalificación hacia algún miembro de la familia, falta de aceptación y validación de la particularidad y comportamiento de otros, (b) Rechazo y abandono emocional, referido a las actitudes de rechazo, indiferencia, y abandono emocional de parte de los padres, falta de apoyo, afecto y empatía hacia la necesidad de los miembros familiares, y (c) Falta de reconocimiento, derivado del bajo reconocimiento y valor sobre el logro, esfuerzo y cualidad de todos quienes integran la familia.

La quinta dimensión es el afecto-comunicación, asociado a la capacidad de todo miembro de la familia para expresarse y recibir el afecto, así como para comunicarse de forma efectiva y empática con sus miembros, por ello, en hogares disfuncionales suele presentarse de forma negativa (Valverde, 2019). La dimensión, llega a presentar tres indicadores: (a) Expresión y demostración de afecto, basado en la dificultad de expresión abierta del sentimiento de apoyo, cariño y aceptación, falta de demostración tanto física y verbal de afecto, con abrazos, besos o palabras de aliento, (b) Sintonía emocional, escasa capacidad para sintonizar y responder positivamente a la necesidad emocional, escasa empatía y comprensión del sentimiento y experiencia de otros, y (c) Apoyo y contención, asociado al bajo apoyo emocional, psicológico y práctico, ausencia de un clima de cuidado, contención y respaldo a todo miembro de la familia.

2.2.8. *Área de Personal Social*

Desde la perspectiva de Guanipa y Angulo (2020) se determina que la educación posee un rol fundamental, en la formación personal social del alumnado, a partir de lo manifestado se comprende que los esfuerzos influyentes sobre la educación del alumnado, para que se sienta parte de la sociedad, en ese sentido, la formación personal social, exige que el alumnado desarrolle conocimientos integrales y holísticos sobre la realidad, porque es de necesidad que el alumnado desarrolle conciencia de convivencia con otros, con el mismo deber y el derecho, con el agravante que lo manifestado, posee ideal distinto al propio, porque en ciertas ocasiones otras personas llegan a provenir de culturas diferentes, lo que hace complicado coincidir en el momento de establecer soluciones.

Asimismo, desde lo manifestado por Colina (2019) el dinamismo de la sociedad, implica que las personas en todo escenario llegue a evolucionar, que deba cambiar su conducta, cognición y afecto en sus diferentes papeles, lo que llega a reflejar en cada una de las acciones que realice en su cotidianidad, desde tal punto se comprende, que nunca las personas individualmente poseen sus preferencias, es de necesidad que se pongan de acuerdo, debido que siempre debe pensarse en un bien común, sin que se olvide el bien personal, por ende, un aspecto de la construcción personal social, deriva del fortalecimiento del valor, tan importante para determinan saludables relaciones humanas.

Por su parte, lo manifestado por Guanipa (2019) da entender que la identidad personal social, trae consigo, ciertas ventajas de formarse en capacidades ciudadanas, que enriquece a la propia personalidad, de tal modo, se confirmó que es de necesidad que descubra cuál es la competencia que ha ido construyendo durante su vida, es decir, cómo lo ha ido adquiriendo y como se desenvuelve en ambientes sociales.

2.2.9. *Teorías Relacionadas al Aprendizaje del Área de Personal Social*

En referencia al soporte teórico, se ha tomado en consideración a la Teoría del Desarrollo Psicosocial para sustentar el desarrollo del aprendizaje personal social, el cual fue propuesto por Erikson, quien ha propuesto seis etapas para el desarrollo psicosocial, que abarca toda la vida del alumnado, además, da cuenta que cada una de las etapas implica, ciertas crisis o problemas que si llegan a resolverse favorablemente, aportan a que el alumnado desarrolle su identidad y sus competencias sociales (Díaz, 2022). Cabe manifestar que las etapas y crisis psicosociales son fundamentales para que se comprenda

como el alumnado aprende a relacionarse con otros, a regular sus emociones y desarrollar un sentimiento de sí mismo durante su desarrollo vital.

Asimismo, a partir de la Teoría Sociocultural establecida por Vygotsky, se llega a brindar sustento al aprendizaje del área de personal social, debido que destaca el rol fundamental de las interacciones sociales y de la cultura sobre la construcción cognitiva y socioafectiva del alumnado, asimismo, la propuesta resalta lo relevante del desarrollo del andamiaje y la guía de los adultos y sus pares que son más competentes en el aprendizaje y socialización (Reyes, 2023). De tal modo, la teoría, comprende ciertos elementos para fomentar el desarrollo personal social: (a) Rol de interacción social, enfatizando en el desarrollo cognitivo y socioemocional dado mediante la interacción con otros, en especial con personas adultas y pares más capaces, (b) Andamiaje, proceso donde el adulto o sus pares más competentes apoyan y guían al alumnado para desarrollar su habilidad, y (c) Internalización, basado en la implicancia de interiorizar patrones de comportamientos, estrategia de regulación y habilidad de comunicación (Guerra, 2020).

De igual manera, desde la Teoría de la Atribución, desarrollada por Heider, se aporta a la construcción de los aprendizajes del área de personal social, porque proporciona explicaciones de cómo el alumnado puede interpretar y atribuirle la causa de sus comportamientos propios y de los ajenos, es decir que este proceso atributivo influye en su perspectiva social, motivación y en las interacciones sociales (Chavarría, 2019). De tal manera, se comprende que la teoría posee principales elementos: (a) Atribución causal, que afecta la percepción, expectativa y reacción emocional hacia uno y otros, (b) Percepción de control, tendencia que puede afectar la autoeficacia, regulación emocional y capacidad de resolución de problemas interpersonales, (c) Sesgo de autoservicio, influyente sobre la autoestima, relación con otros y disposición de asunción de responsabilidad, y (d) Percepción de intención, influyente en la solución de problemas y edificación de relaciones.

Acotando a lo manifestado, a partir de la Teoría de las Inteligencias Múltiples, propuesto por Gardner, se proporciona bases para la construcción de los aprendizajes del área de personal social, porque se propone que existe una serie de inteligencias, incluyendo la interpersonal e intrapersonal, destacando lo fundamental de cultivar tales inteligencias para la construcción personal y social del alumnado (Manrique et al., 2023). En ese sentido, los principales elementos de la teoría que aportan al desarrollo personal social son: (a) Inteligencia interpersonal, fundamental para que se desarrolle la habilidad

social, empatía, liderazgo y capacidad de solución de problemas, a partir de la comprensión de otros, su estado de ánimo, motivación y deseo, y (b) Inteligencia intrapersonal, clave para fomentar la autoconciencia, autorregulación emocional y toma de decisión personal, lo cual aporta a que se desarrolle los conocimientos propios sobre la capacidad de reconocer a los propios sentimientos, emociones y motivación para guiar el propio comportamiento.

2.2.10. Enfoque del Área de Personal Social

En cuanto a los enfoques, que aportan a sustentar el aprendizaje del área de personal se tiene presente, al modelo de Aprendizaje Socioemocional (SEL), que se centra en la construcción de la habilidad de autoconciencia, regulación, conciencia social, habilidad de relación y toma de decisión, por ende, alguna de las estrategias SEL incluyen modelados de comportamientos, aportes a la construcción de procesos de trabajo en equipo, resolución de problemáticas y prácticas de la empatía (Guevara et al., 2020).

Asimismo, desde el enfoque Basado en Experiencia, se llega a establecer procesos de construcción de los aprendizajes del área de personal social, porque hace uso de ciertas actividades prácticas, de proyectos y situaciones reales para la promoción del aprendizaje personal y social del alumnado, donde alguna de las técnicas más influyentes son el juego de rol, el estudio de una diversidad de casos, simulaciones conjuntamente realizadas con el alumnado y la propuesta de aprendizaje-servicio (Espinar y Vigueras, 2020).

Además, se tiene presente el enfoque de Aprendizaje Cooperativo, el cual proporciona sustento para determinar procedimientos efectivos que construya los aprendizajes del área personal social a partir del fomento de interacciones y colaboración entre el alumnado para el logro de propósitos que tienen en común, asimismo, se sustenta bajo la propuesta de estrategias vinculadas al trabajo en equipo, tutoría entre compañeros y resolución conjunta de problemáticas para la mejora de la habilidad social y comunicativa del alumnado que conforma el equipo (Figueredo et al., 2023).

De igual manera, el enfoque determinado como Aprendizaje a través del Juego, establece procedimientos que dan soporte al aprendizaje del área de personal social, debido que tiene presente la utilización constante del juego y la construcción de actividades lúdicas que brinda facilidad al desarrollo personal y social de una forma muy natural y atractiva para el alumnado, donde alguno de los ejemplos de su influencia radica

a partir del juego de rol, juego cooperativo y juego estratégico (González-Grandón et al., 2021).

Referente al enfoque Centrado en el Estudiante, se determinan ciertos procesos influyentes sobre la construcción de los aprendizajes del área de personal social, debido que llega a personalizar los aprendizajes, desde el reconocimiento de las necesidades, del interés y fortalezas que cada uno de los estudiantes posee, a partir de la utilización de las estrategias vinculadas a una tutoría individual, aprendizajes autodirigidos y personalización de la actividad que puede fortalecer la motivación y compromiso (Galván-Cardoso et al., 2021).

Por último, desde el enfoque de Mindfulness y Atención Plena, se aporta al desarrollo de los aprendizajes del área de personal social, a partir de las prácticas constantes de apoyo pleno y regulación emocional que llega a incidir sobre la mejora de la autoconciencia, empatía y capacidad de resolución de problemáticas interpersonales, desde la enseñanza de estrategias como la respiración, meditación y conciencia corporal que son algunas que más se utilizan de la presente perspectiva (Luna et al., 2021).

2.2.11. Dimensiones del Área de Personal Social

Respecto a las dimensiones, se han llegado a determinar tres procesos y momentos didácticos del área de personal social, establecido por la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) determinando como fundamental que el profesorado conozca y domine tales fases para que triunfe en el sector escolares, asociado al proceso educativo, en ese sentido se pasan a mencionar:

La primera dimensión es el proceso de problematización, vinculado a la evidencia que el alumnado pueda realizar interrogantes desde la propuesta del tema acerca de la diversidad de situaciones o experiencias que ha vivenciado, es decir, que brinda cuestionamientos sobre la temática propuesta que lo lleve a generar mayor interés del alumnado para explicarlo, en ese sentido se comprende que la problematización, se refiere a poner cuestionamientos a establecidas conceptualizaciones, hechos o asuntos, llegándolos a analizar y discutir sus particularidades más complejas o que propongan mayores dificultades: “cabe mencionar, que la problematización, es acerca del tema a abordar y no necesariamente implica que se hable de una sola problemática” (DIFODS, 2018, p. 54).

Cabe manifestar, que la dimensión presenta tres indicadores: (a) Generar preguntas desde un tema planteado, basado en que el alumnado determine preguntas sobre la diversidad de situaciones o de su propia experiencia asociado al tema tratado, (b) Explicar el tema problematizado, basado en la capacidad del alumnado para brindar explicaciones o dar cuenta sobre particularidades complejas del tema problematizado y (c) Análisis y discusión de aspectos difíciles, basado en la capacidad del alumno para analizar y discutir sobre ciertos aspectos complicados que llegan a proponer dificultad al tema problematizado.

La segunda dimensión es el proceso de análisis de información, momento donde el alumnado va buscando y haciendo uso de una diversidad de fuentes de conocimiento, para que llegue a la comprensión de una forma más eficiente del problema, que se está trabajando, donde tales fuentes son variadas, es decir, puede ser una fuente oral, escrita, imagen, diálogo, entre otros., lo cual implica que el profesorado proporcione bibliografías necesarias para que el alumnado pueda investigar con mayor profundidad el problema, donde desde tal diversidad de conocimiento, se aporte a la búsqueda de proporcionar una serie de visiones acerca de la cosa que le ayuda a comprender las situaciones propuestas (DIFODS, 2018).

De igual modo, la dimensión, determina tres indicadores: (a) Búsqueda y uso de diversas fuentes de conocimiento, capacidad del alumno para buscar y hacer uso de una diversidad de fuentes de conocimiento, (b) Comprensión eficiente del problema, basado en la utilización de diversas fuentes que le aporta al alumnado a comprender eficientemente el problema que se está abordando, y (c) Aporte de visiones sobre el problema, basado en la capacidad del alumnado de aportar desde su perspectiva posibles soluciones al problema, lo cual apoya a mejorar su comprensión sobre la situación propuesta.

La tercera dimensión es el proceso de acuerdo y toma de decisiones, posterior al análisis del conocimiento, el alumnado debe proponerse una contestación al problema que se está trabajando, por ende, tal contestación debe proponerse luego de realizar la reflexión respectiva y del acuerdo entre los integrantes de cierto grupo de trabajo, o decisiones individuales que debe de considerar, por último, se va buscar que el alumnado llegue a comprometerse a nivel personal o en equipo sobre cómo debe de ser su comportamiento ante dichas situaciones que les puede suceder (DIFODS, 2018).

Cabe manifestar, que la dimensión contiene tres indicadores: (a) Propuesta de respuesta al problema, posterior al análisis de los conocimientos, el alumnado debe brindar una respuesta al problema que se está abordando, (b) Reflexión y acuerdo grupal, referido a que la propuesta de solución al problema debe ponerse en práctica luego de reflexionar y acordar con sus compañeros, y (c) Compromiso personal o en equipo, referido a la búsqueda de acciones de compromiso a nivel personal o en equipo del alumnado acerca de modificar su comportamiento ante diversas situaciones que se le puedan presentar.

2.3. Definición de Términos Básicos

Abuso, se refiere a la utilización de la fuerza física o poder de manera intencional, ya sea para amenazar o hacerlo efectivo, contra uno o más integrantes del grupo familiar, lo cual llega a causar que posee una alta probabilidad de infringir lesiones, daño psicológico y desarrollo deficiente o privación.

Negligencia, establecido como la ausencia persistente de proporcionar la atención y cuidado básico que se necesita para que se desarrolle física, emocional y socialmente a los integrantes del grupo familiar y en especial a los infantes y personas que son dependientes.

Conflicto, relacionado con la recurrente frecuencia de percepción de tensión, discusión, pelea y enfrentamiento entre los integrantes de un grupo familiar, que genera climas hostiles, inestables y perturbadores dentro del sistema familiar.

Codependencia, determinado como el patrón de comportamiento y correspondencia donde uno o más integrantes del grupo familiar desarrolla dependencias de índole emocional, psicológica, y en algunos casos físicos en exceso determinados como insalubres respecto a uno u otro miembro que generalmente disfuncional o abusivo.

Trauma, asociado a la experiencia adversa, abrumadora y perturbadora que vive quienes conforman el grupo familiar, el cual genera una incidencia profunda y duradera sobre su desarrollo físico, emocional y psicológico, lo cual afecta a los infantes.

Comunicación Disfuncional, basado en el patrón de interacción verbal y no verbal entre los integrantes de un grupo familiar, que es ineficaz, perturbador y contraproducente, lo cual impide el desarrollo de comunicaciones claras, respetuosas y efectivas.

Autoconcepto, percepción que el alumnado tiene de sí mismo, que incluye la evaluación de particularidades de índole físico, psicológico, social y emocional, formado por medio de interacciones con el contexto, experiencias de vida y retroalimentación que se recibe de otras personas cercanas.

Autoestima, referido a la evaluación y valor que el alumnado se proporciona a sí mismo, lo cual refleja altos niveles de aprecio, aceptación y confianza que posee sobre su propia capacidad, cualidad y habilidad, el cual se desarrolla principalmente por medio de la experiencia y la interacción con figuras significativas.

Autorregulación, referido a la habilidad de control y manejo eficiente del propio pensamiento, emoción y comportamiento, con la finalidad de que aborde eficientemente sus metas personales y se adapte adecuadamente a la demanda del contexto, involucrando la capacidad de controlar sus impulsos, postergar la gratificación focalizar su atención y desarrollar su flexibilidad cognitiva.

Identidad personal, relacionado con el sentido propio que el alumnado desarrolla durante su vida, lo que incluye la perspectiva de su propia unicidad, continuidad y coherencia como persona, formado mediante interacciones entre elementos internos como el temperamento, aptitud y valor y los externos, como la experiencia, relación y el ambiente.

Habilidad social, basado en un cúmulo de capacidades y comportamientos que permiten que el alumnado interactúe efectiva y satisfactoriamente con otros en diferentes ámbitos sociales, lo cual facilita la comprensión y ajuste de la normativa, expectativa y demanda del ámbito social, permitiéndole al alumnado iniciar, mantener y regular las interacciones sociales de manera adaptativa.

Empatía, referido a la capacidad de comprensión y compartir de los sentimientos y visiones que otras personas poseen a partir de ponerse en lugar de otros, lo cual implica el desarrollo de habilidades de identificación, reconocimiento y comprensión emocional del pensamiento y experiencias de otros, adoptándolos temporalmente para verlos desde la perspectiva propia las experiencias subjetivas de otros.

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

HG: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de aprendizaje en de personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.

2.4.2. Hipótesis específicas

He1: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de problematización en personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.

He2: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de análisis de información en personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.

He3: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de acuerdo y toma de decisiones en personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.

2.5. Variables

2.5.1. *Matriz de operacionalización de las variables*

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Hogares disfuncionales	El hogar disfuncional es aquel ambiente familiar caracterizado por su dinámica y patrón de interacción que interfiere de forma significativa en el desarrollo y bienestar de sus miembros (Valverde, 2019).	Los hogares disfuncionales se van a medir a partir de la aplicación de un cuestionario a los padres de familia el mismo que va a contener 30 ítems, que van a cuantificar a sus cinco dimensiones, cuyas puntuaciones se van a clasificar en: Nunca, a veces y siempre.	Cohesión	-Vínculo emocional. -Apoyo y colaboración. -Toma de decisiones. -Comunicación	Ordinal: 1: Nunca 2: A veces 3: Siempre
			Expresividad	-Expresión emocional -Validación y escucha activa. -Frecuencia del conflicto.	
			Conflicto	-Intensidad del conflicto. -Resolución de conflictos. -Crítica y descalificación.	
			Crítica-rechazo	-Rechazo y abandono emocional. -Falta de reconocimiento -Expresión y demostración de afecto.	
			Afecto-Comunicación	-Sintonía emocional. -Apoyo y contención.	

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Aprendizaje del área de personal social	El aprendizaje del área de personal social es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidad y actitud, que aporte a la comprensión, relación e interacción efectiva y adaptativa con los demás en diversos contextos sociales (DIFODS, 2018).	El aprendizaje del área de personal social se va medir a partir de la aplicación de una lista de cotejo por el profesor de aula, el mismo que posee 27 ítems, determinados para cuantificar tres dimensiones, donde los puntajes que se fueran a obtener se van a clasificar en: Nunca, a veces y siempre.	<p>Proceso de problematización</p> <p>Proceso de análisis de información</p> <p>Proceso de acuerdo y toma de decisiones</p>	<p>-Generar preguntas desde un tema planteado.</p> <p>-Explicar el tema problematizado.</p> <p>-Análisis y discusión de aspectos difíciles.</p> <p>-Búsqueda y uso de diversas fuentes de conocimiento.</p> <p>-Comprensión eficiente del problema.</p> <p>-Aporte de visiones sobre el problema.</p> <p>-Propuesta de respuesta al problema.</p> <p>-Reflexión y acuerdo grupal.</p> <p>-Compromiso personal o en equipo.</p>	Ordinal: 1: Nunca 2: A veces 3: Siempre

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y Nivel de Investigación

La investigación será de nivel básico, debido que el propósito principal se sustentó en explorar y profundizar en la comprensión del correlato de los hogares disfuncionales con el proceso de aprendizaje de los infantes, además, porque se centrará en la generación de conocimientos para una mayor comprensión del correlato de las variables, sin que se tenga una finalidad práctica inmediata. De tal situación, se comprende, según Arispe et al. (2020) los trabajos básicos, también se les conoce como puros, el cual hace referencia como meta principal en ampliar y profundizar sobre los conocimientos científicos de determinados fenómenos, sin que se consideren metas aplicativas prácticas inmediatas.

Correspondientemente, el estudio será de enfoque cuantitativo, debido que se busca medir y cuantificar tanto a los hogares disfuncionales, como al proceso de aprendizajes, a partir de su operacionalización y expresión en términos numéricos, donde para el análisis de los mismos, se va recabar datos a partir de la aplicación de instrumentos, que van a permitir realizar análisis estadísticos y objetivamente determinar el comportamiento de los mismos, a partir del uso de herramientas y técnicas estadísticas, buscando mayor fiabilidad y generalización de resultados. Desde la postura de Borgstede y Scholz (2021) se reconoció que los estudios cuantitativos, aportan a la determinación de representación numérica válidas para profundizar en el conocimiento de fenómenos de investigación, donde tal representación posee una correspondencia funcional entre diversas mediciones.

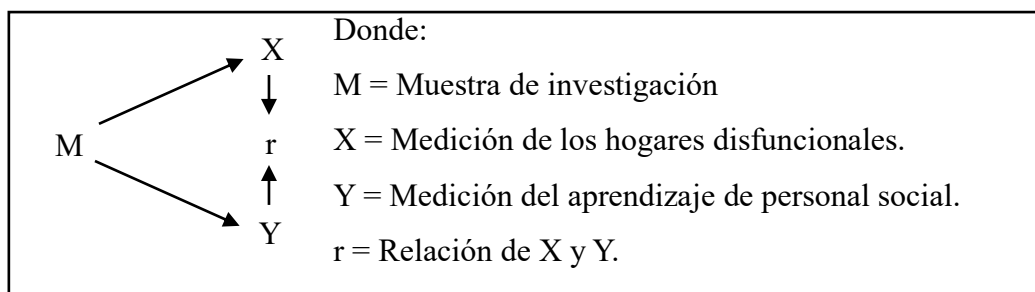
Además, el nivel de investigación será el correlacional, debido que se analizará la asociación entre los hogares disfuncionales y el proceso de aprendizaje de los estudiantes, buscando establecer la existencia de una relación entre las variables, y como llegan a relacionarse, sin profundizar sobre la causalidad de las mismas, por ende, a partir del análisis de una de las variables a partir de la determinación de su comportamiento, se busca verificar la tendencia en igual sentido o no de la otra. Acotando a lo establecido, según Mekonnen (2020) acotó que el nivel seleccionado, evidencia poseer como fin analizar la asociación de dos mediciones en un ambiente en particular, buscando confirmar en nivel de correspondencia existente entre los mismos, sin determinar correspondencia causal.

3.2. Métodos

En cuanto al método, la investigación tomó en cuenta al hipotético-deductivo, porque parte de la propuesta de supuestos o hipótesis, llegando a deducir sus consecuencias, posterior verificación empírica, análisis de información y por último, aportando sustento a la generalización de resultados, por ende, desde la determinación de supuestos, a partir de la consideración de leyes generales y perspectiva empírica, se ha de realizar procesos deductivos, con la meta de determinar la validez de los supuestos como contestación tentativa, aportando a generalizar los resultados. En ese sentido, Fardet et al. (2023) mencionaron que el método seleccionado, se basa en observación de la medición, creación de supuestos, deducción de consecuencia y verificación del enunciado.

3.3. Diseño de Investigación

En correspondencia al diseño, la investigación tomará en cuenta al no experimental, porque en el proceso de recojo de datos, no se realizará manipulación alguna de las variables de forma intencional, debido que solo se enfocará en realizar observaciones y analizar a las variables como se dan en su ambiente natural, sin que se introduzcan posibles cambios o alteraciones, por ende, se reconoce que se realizarán observaciones y se recopilarán datos sobre las particularidades de los hogares disfuncionales y el proceso de aprendizajes de los estudiantes en un ambiente escolar habitual. Por ende, según Radhakrishnan (2023) los trabajos no experimentales, se diferencian debido a la evidencia de no manipulación intencional de los fenómenos a investigar, sino que se encuentran enfocados en realizar observaciones y análisis de las mediciones como se dan en su ambiente natural.



3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Según Sampieri, Collado y Lucio (2022), la población se define como el conjunto total de individuos, elementos o casos que poseen una o varias características comunes y que constituyen el interés de estudio para una investigación. De manera similar, Hernández, Fernández y Baptista (2021) señalan que la población está conformada por todos los elementos que cumplen con ciertas condiciones establecidas por el investigador, permitiendo delimitar claramente a quiénes se dirigirá la recolección de datos.

Por su parte, Bisquerra (2019) sostiene que la población de estudio representa un grupo que comparte propiedades específicas, sobre el cual se desea obtener información para describir, explicar o inferir comportamientos o características, según los objetivos de la investigación.

Para el presente estudio por características limitas la población será 15 niños y niñas del III ciclo de la institución educativa N.º 54209 de Ccapcca, distrito de San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac.

Tabla 1

Población de investigación

Institución Educativa	Lugar	N.º de estudiantes		Total
		Niños	Niñas	
N.º 54209	Ccapcca, Andahuaylas, Apurímac	9	6	15

Nota. Datos obtenidos de las nóminas de matrícula 2024.

Criterios de Inclusión. Son considerados los siguientes:

- Niños(as) que tienen matrícula vigente en el III ciclo de EBR, en la institución N.º 54209 de Ccapcca en el presente año escolar 2024.
- Niños(as) que provienen de hogares que se identifican como disfuncionales de acuerdo a la: (a) Presencia de violencia familiar, (b) Ausencia de padres o tutores legales, y (c) Conflicto conyugal recurrente.
- Niños(as) cuyos padres o tutor legal, ha proporcionado el consentimiento informado.

Criterios de exclusión. Para este fin se toman como referencia los siguientes:

- Niños(as) que no se encuentren matriculados en el III ciclo de ENR, en la institución N.º 54209 de Ccapcca en el presente año escolar 2024.
- Niños(as) que no viven en hogares identificado como disfuncionales.
- Niños(as) cuyos padres o tutor legan no ha proporcionado el consentimiento informado para que participe en el estudio.
- Niños(as) con necesidad escolar especial o discapacidad que afecte su proceso de aprender en el área de personal social.

3.4.2. *Muestra*

Según Sampieri, Collado y Lucio (2022), la muestra es un subconjunto representativo de la población que permite obtener datos y generalizar resultados con mayor eficiencia, siempre que cumpla con criterios de selección adecuados al problema de investigación. Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2021) señalan que la muestra está constituida por aquellos elementos de la población que serán estudiados directamente, seleccionados de acuerdo con las necesidades y objetivos del estudio, facilitando el manejo y análisis de la información recolectada.

Del mismo modo, Bisquerra (2019) precisa que la muestra permite realizar inferencias sobre la población total, siempre que su selección sea rigurosa, sistemática y justificada, ya sea mediante técnicas probabilísticas o no probabilísticas.

En el caso de la presente investigación, debido al tamaño reducido de la población, la muestra estará constituida por la totalidad de escolares.

Tabla 2

Muestra de investigación

Institución educativa	Lugar	N.º de estudiantes		Total
		Niños	Niñas	
N.º 54209	Ccapcca, Andahuaylas, Apurímac	9	6	15

3.5. **Técnicas e instrumentos**

Por otra parte, la técnica que se consideró para medir a la variable hogares disfuncionales, es la encuesta, debido que la variable involucra temas delicados, por ende, la encuesta aporta a que los participantes contesten de forma más anónima y confidencial,

lo que facilita a que se pueda obtener datos con mayor precisión sobre situaciones como el abuso, violencia, entre otros., además, la encuesta permitirá que se indague sobre la percepción, sentimiento y experiencia de los miembros de hogares disfuncionales, lo cual es importante para comprender la dinámica y retos que enfrentan. De tal manera, Taherdoost (2022) mencionó que la encuesta, deriva de la aplicación de un instrumento a un grupo representativo poblacional, con la meta de conseguir datos específicos sobre temáticas de interés, los cuales abarcan una amplia gama de temáticas, desde la preferencia, actitud, opinión, comportamiento, hasta particularidades poblacionales.

En este sentido, la técnica considerada para medir a la variable aprendizaje del área de personal social, es la observación, porque permite ver cómo los niños y niñas se desempeñan y se comportan en diversas situaciones de interacción social, lo cual proporciona datos más auténticos sobre su aprendizaje, también se confirmó que la observación directa permitirá valorar y analizar aspectos sociales que implican el desarrollo de la habilidad y competencia social de una forma más integral. De tal manera, según Sánchez-Martínez (2022) la observación, se basa en registrar de forma sistemática, válida y confiable el comportamiento o conducta manifestada por los participantes, la cual es aplicada directamente en el ambiente donde ocurre el hecho o el fenómeno que se pretende estudiar, permitiendo que se registre directamente los datos.

Ahora bien, el instrumento para medir a los hogares disfuncionales será el cuestionario, debido que desde la propuesta de ítems estandarizados se va poder comparar las contestaciones entre diversos hogares disfuncionales, lo que aporta mayor facilidad al análisis como a la identificación de ciertos patrones o tendencias, además, en comparación con otros instrumentos, el cuestionario es rentable y eficiente, en especial cuando se llega a trabajar con muestras de mayor número o los cuales se encuentran geográficamente dispersos. Por ende, Singh y Sagar (2021) se refirieron al cuestionario como el instrumento basado en un grupo de ítems, que poseen como finalidad recopilar datos de quienes participan en una investigación, los cuales siguen un ordenamiento lógico como una estructuración previamente definida, siendo un instrumento relativamente económico.

Asimismo, el instrumento considerado para medir al aprendizaje del área de personal social, será la lista de cotejo, debido que permitirá evaluar el dominio de la habilidad y competencia social en específico, como una comunicación efectiva, resolución de conflicto, empatía, entre otros., además, porque el aprendizaje del área de

personal social, se llega a manifestar por medio del comportamiento y acción observable, en ese sentido, la lista de cotejo facilita que se recoja y registre sistemáticamente tales comportamientos. Sobre lo determinado, Hernández y Duana (2020) acotaron refiriéndose que la lista de cotejo, deriva de un listado de criterio o indicador predefinido, frente al cual los observadores deben necesariamente registrar, si está presente, ausente o el nivel de cumplimiento de cada uno de ellos, en correspondencia al objeto, evento o sujetos que se van a observar.

3.6. Validez y confiabilidad

Validez Para el presente estudio la validez de los instrumentos se realizará a través de juicio de expertos, en la que se recurrirá a tres jueces para su respectiva validación.

La validez es una cualidad importante de un instrumento de medida, ya que nos permite confiar en los resultados que se obtienen con él (De la Torre, 2015).

Confiabilidad. Para el proceso de confiabilidad se realizará un pilotaje en base a 12 muestras, a partir de ello se establecerá la fiabilidad a través del procedimiento estadístico de alfa de Cronbach.

3.7. Técnicas de procesamiento de datos

Antes de realizar el análisis e interpretación de datos, se tuvo presente almacenar como también organizar los datos recolectados al aplicar los instrumentos tanto a padres como a docentes de los niños y niñas del III ciclo de la institución educativa N.º 54209 de Ccapcca, por ende, se tendrá en cuenta crear dos bases de datos, en el programa de informática Microsoft Excel, donde se considerará el orden de los ítems propuestos de las dimensiones y variables, posteriormente, se verificará que el llenado de las datas esté correcto a partir de la realización de un filtraje para excluir posible almacenamiento de datos que no se consideraron en las encuestas o posibles omisiones.

Por otro lado, culminado con el almacenamiento y organización, se tendrá en cuenta la programación debida de la base de datos para que arroje de forma automática la sumatoria de puntajes que se obtengan de dimensiones como de las variables en general, lo cual ayudará al inicio del análisis a nivel descriptivo, donde tal información será copiada y trasladada al programa estadístico conocido como SPSS de V. 26, además, posterior a lo mencionado se va a realizar la recodificación de tales puntuaciones, para presentar los resultados descriptivos en niveles o rangos, a partir de una clasificación de

las puntuaciones en niveles de desarrollo de las variables, donde para presentar los resultados se va a utilizar tablas descriptivas y tablas cruzadas, las mismas, que van a ser interpretadas para brindar mayor claridad y entendimiento a lo establecido.

Luego de lo realizado, se iniciará con el análisis a nivel inferencial, pero antes de poner a prueba las hipótesis, necesariamente se verificará la normalidad de los datos de dimensiones y variables, por tal motivo, se utilizará para dicho fin la prueba de Shapiro-Wilk, debido que la muestra determinada no supera los 50 datos para el uso de la prueba de Kolgomorov-Smirnov, donde se establecerán dos posibles situaciones que se pueden suscitar al momento de interpretar los resultados de normalidad, es decir, que (Ho) Bien los hogares disfuncionales, aprendizaje de personal social y sus dimensiones demuestran poseer normalidad, o (ha) bien los hogares disfuncionales, aprendizaje de personal social y sus dimensiones no demuestran poseer normalidad, donde el método de decisión, será el valor-p, y la regla de decisión se sustenta con un 95% de confianza y 5% de error, donde si la Sig. $< 0,05$; se rechaza la Ho, y si la Sig. $> 0,05$ no se rechaza la Ho.

Además, cabe mencionar, que, si los datos llegan a evidenciar ser normales, la prueba de hipótesis será la correlación de Pearson, pero si no demuestran normalidad, la prueba será la correlación de Spearman, donde se utilizará el mismo criterio con lo de la determinación de normalidad, ya que se propondrán dos eventos posibles, sustentando la prueba con un 95% de confianza y 5% de error, donde a partir del método de valor-p se rechazará o no según el nivel de significancia la Ho. Finalmente, los resultados que se fueran a obtener, se interpretarán debidamente, también los mismos aportarán el sustento necesario para la construcción de la discusión, conclusión y recomendación de la investigación.

3.8. Aspectos éticos

La presente investigación, posee soporte ético desde la obtención con anticipación del consentimiento informado, de parte de los padres o del tutor legal de los niños y niñas, considerados en la investigación, asegurando de esa forma que se comprenda el objetivo, procedimiento, riesgo y beneficios de la participación de los mismos, además, se garantizará el anonimato y confidencialidad de los datos recabados sobre los niños y niñas y sus familias, haciendo uso de sólo códigos y posibles seudónimos en lugar de sus nombres, asegurando de esa forma un apropiado manejo y protección de datos personales, vinculado a la normativa vigente sobre la protección de

datos, también, se consideró para la redacción del estudio la normas APA, en su 7ma edición, como también, la guía de elaboración de trabajos de investigación conducentes a la obtención de grados de la casa de estudio y se evitó incurrir en acciones de plagio de ideas, a partir de la referenciación idóneas de investigaciones.

Cabe manifestar, que la investigación, también se sustentó bajo la consideración de cuatro principios éticos internacionales, que se van a evidenciar a continuación: (a) Beneficencia, debido a que se posee la obligación de minimizar los posibles beneficios y minimizar el riesgo y daño para los niños y las familias que participan en la investigación, (b) No maleficencia, basado en la obligatoriedad de no abstenerse de causar daños o perjuicios a los niños y las familias que participan en la investigación, (c) Autonomía, correspondiente al respeto a la capacidad de quienes participan en la investigación, tomen decisiones informadas y libres de coerción sobre su participación, y (d) Justicia, determinado como el aseguramiento que el beneficio y la carga investigativa sea distribuida de forma equitativa entre todos quienes participan en la investigación.

IV. ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.1. Recursos

a) Recursos humanos

Investigador:

Barrera Hurtado, Maribel.

Asesores temáticos:

Dr. Farfán Bellido, René

Asesor teórico:

Dr. Dr. Farfán Bellido, René

Asesor metodólogo:

Dr. Farfán Bellido, René

Beneficiarios:

Niños y niñas, padres de familia, docentes y directivos de la institución educativa N.º 54209 de Ccapcca, Andahuaylas, Apurímac.

b) Recursos materiales

Para la naturaleza de la investigación se utilizará los siguientes bienes y materiales:

- Laptop
- Internet
- Impresora
- USB
- Celular
- Hojas bond
- Engramadora
- Lapiceros
- Lápices
- Sillas, mesas

- Video, grabadora
- Libros de especialidad
- Útiles de escritorio
- Celular
- Vehículo o transporte
- Otros.

c) Presupuesto

Tabla 3

Presupuesto de la investigación

Descripción	Cantidad	P. Unit (s/)	Total (s/)
Materiales De Escritorio			
Papel bond	2 millares	20.00	40.00
Lapiceros	1 cajas	15.00	15.00
Material bibliográfico	3 libros	30.00	90.00
Lápices	1 caja de	2.00	24.00
Plumones	12unidades	20.00	20.00
Resaltadores	1 estuches	3.00	6.00
Equipo Tecnológico			
Cámara fotográfica	2 unidades	250.00	500.00
Tinta de impresora	1 unidad	120.00	480.00
USB de 16MB	4 unidades	35.00	35.00
Equipo de cómputo	1 unidad	2 000.00	2 000.00
Celular	1 unidad	500.00	500.00
Impresora	1 unidad	1000.00	100.00
Otros	.-	.-	200.00
Total, parcial			S/ 4 010.00

4.2. Financiamiento

En cuanto al financiamiento para la realización de la presente investigación no se contará con financiamiento externo por lo que la ejecutará con recursos propios del investigador

Referencias.

- Aguirre-López, M., & Zambrano-Acosta, J. (2021). Familia disfuncional y el deterioro de la salud psicoemocional. *Revista científica: Dominio de las Ciencias*, 7(4), 731-745. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i4>
- Anaya, A., Fajardo, E., Calleja, N., & Aldrete, E. (2018). La disfunción familiar como predictor de codependencia en adolescentes mexicanos. *Nova Scientia*, 10(20), 465-480. <https://doi.org/10.21640/ns.v10i20.1091>
- Arispe, W., Colque, D., & Ticona, E. (2020). Metodología de la investigación científica: *Enfoques, tipos y diseños de investigación*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Banco Mundial. (2021). Casi 350 millones de niños y niñas carecen de cuidado infantil de calidad en el mundo. BIRF-AIF. <https://acortar.link/WGPkbS>
- Bisquerra, R. (2019). *Metodología de la investigación educativa* (2.^a ed.). Editorial La Muralla.
- Borda, J. (2023). Disfuncionalidad familiar y resiliencia en escolares de una institución educativa privada de Abancay, 2023 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/130994>
- Borgstede, M., & Scholz, M. (2021). *Quantitative methods: From research design to statistical analysis*. *Frontiers in Psychology*, 12, Article 613172. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.613172>
- Cerda, G., Pérez, C., Elipe, P., Casas, J., & Del Rey, R. (2019). Convivencia escolar y su relación con el rendimiento académico en alumnado de Educación Primaria. *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 46-52. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.05.001>
- Chavarría, C. (2019). Estilos de atribución causal. *Importancia para la investigación e intervención profesional en la etapa adolescente*. *Revista Costarricense de Psicología*, 38(1), 1-16. <https://doi.org/10.22544/rcps.v38i01.01>
- Colina, F. (2019). La era de la perplejidad. Repensar el mundo que conocíamos por BBVA *Open Mind. Emprende y Transforma*, 1(1), 93-96. <https://doi.org/10.33829/emprendeytransforma-0101-2019-93-96>

- Sapana Valdivia, N. (2020). Educación inclusiva de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la IE Bernardo Tambohuacso del distrito de Pisac (Trabajo académico). Universidad Nacional de Tumbes. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstreams/fa1d45bf-e16a-4e2a-9a79-8ea3e9d61168/download>
- Contreras, R. (2018). Un hombre con un mundo sin sentido: *Un legado a la siguiente generación*. Westbow Press. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/items/7a4f35d6-e8ab-40d0-aced-022cf62e7366>
- De la Torre, J. (2015). Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición en la investigación. *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(2), 43–50. <https://doi.org/10.47460/revcs.v2i2.75>
- DIFODS, D. D. (2018). Orientaciones y protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes de II. *EE del nivel primaria con acompañamiento pedagógico*. Lima: Ministerio de Educación.
- Delfín-Ruiz, C., Cano-Guzmán, R., & Peña-Valencia, E. (2020). Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(2), 43-55. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32421>
- Delfín-Ruiz, C., Saldaña, C., Cano, R., & Peña, E. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 128-138. <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276012/html/>
- Delgado-Ruiz, K., & Barcia-Briones, M. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento*, 5(12), 419-433. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i12.2064>
- Díaz, J. (2022). Principales planos teóricos de la psicología evolutiva y del desarrollo aplicados a la práctica docente entorno a la pedagogía contemporánea en *América Latina*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3505-3520. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2105
- Espinar, E., & Viguera, J. (2020). El aprendizaje experiencial y su impacto en la educación actual. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3), 1-14. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n3/0257-4314-rces-39-03-e12.pdf>

- Esteves, A., Paredes, R., Calcina, C., & Yapuchura, C. (2020). Habilidades Sociales en adolescentes y Funcionalidad Familiar. *Comuni@cción*, 11(1), 16-27. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>
- Faller, P. (2020). ¿Qué es realmente una familia disfuncional? <https://acortar.link/9W0Cvm>
- Fardet, T., Balland, C., & Stano, P. (2023). The hypothetico-deductive method: From the logic of scientific discovery to a didactic tool. *Science & Education*, 32(1), 25–49. <https://doi.org/10.1007/s11191-022-00343-5>
- Figueredo, L., Cerezo, B., & Gutiérrez, M. (2023). Enfoque cooperativo para el aprendizaje significativo en los estudiantes del curso de nivelación de la carrera de educación básica. *LATAM: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 1018-1025. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.314>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). Cada niña, niño y adolescente tiene derecho a estar protegido y vivir en familia. *Informa Anual 2020*. Unicef. <https://www.unicef.org/mexico/cada-ni%C3%B1a-ni%C3%B1o-y-adolescente-tiene-derecho-estar-prottegido-y-vivir-en-familia>
- Galván-Cardoso, A., & Siado-Ramos, E. (2021). Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología: CIENCIAMATRIA*, 7(12), 962-975. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i12.457>
- Gaudy, U., & Ramírez, S. (2020). Desintegración familiar y rendimiento académico en estudiantes de educación primaria de un centro educativo público de Lambayeque. *Revista Científica Paian*, 11(2), 54-63. <https://doi.org/10.26495/rep.v11i2.1516>
- Gobierno Regional del Apurímac. (2021). *Plan Regional de Acción por las Niñas, Niños y Adolescentes 2014-2021*. PRANNA.
- González, S. (2022). Antecedentes del apego, tipos y modelos operativos internos. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 39(2), 2–15. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v39n2a2>
- González-Grandón, X., Chao, C., & Patiño, H. (2021). El juego en la educación: una vía para el desarrollo del bienestar socioemocional en contextos de violencia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 233-270. <https://www.redalyc.org/journal/270/27065158006/html/>

- Guanipa, L. (2019). Las personas y las organizaciones: el equilibrio laboral. *Emprende y Transforma*, 1(1), 29-38. <https://doi.org/10.33829/emprendeytransforma-0101-2019-29-38>
- Guanipa, L., & Angulo, M. (2020). La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Revista Desde el Sur*, 12(1), 155-166. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0010>
- Guerra, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos de Educación Política y Valores*, 2(77), 1-21. <http://dx.doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.2033>
- Guevara, C., Rugerio, J., Hermsillo, A., & Corona, L. (2020). Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, (22), 1-14. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e26.2897>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R., & Duana, J. (2020). Instrumentos de recolección de datos: Lista de cotejo. En J. Duana (Ed.), *Técnicas de investigación social* (pp. 115-132). Editorial UPN.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6^a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Horna-Calvo, E., Arhuis-Inca, W., y Bazalar-Palacios, J. (2020). Relación de habilidades sociales y tipos de familia en preescolares: estudio de caso. *Revista Virtual: Universidad Católica del Norte*, (61), 224-232. <https://acortar.link/X53nmP>
- Kganyago, L. (2023). The Impact of *Dysfunctional Families on the Mental Health of Children*. *Parenting in Modern Societies*, (23), e2. <https://www.intechopen.com/chapters/86469>

- López, G., y Guiamaro, Y. (2016). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, (10), 31-55. <https://www.intechopen.com/chapters/86469>
- Luna, A., De-Gante, A., y Sandoval, J. (2021). Atención plena disposicional y estilos de manejo de conflictos en adolescentes de secundaria. *EDUCAUMCH*, (18), 106-126. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202118.174>
- Madariaga, A., Romero, S., Romera, L., y Lazcano, I. (2021). Personas jóvenes con discapacidad y el papel que juega la familia en su ocio. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(1), 53-65. <https://doi.org/10.31876/rsc.v27i1.35295>
- Manrique, Z., Legua, M., Flores, A., Ecos, A., y Yallico, M. (2023). Inteligencias múltiples de Howard Gardner en estudiantes de Educación Inicial Bilingüe. *Horizontes: Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(27), 388-396. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.523>
- Mayorga-Muñoz, C., Gallardo, L., y Gálvez-Nieto, J. (2019). Propiedades psicométricas de la escala APGAR-familiar en personas mayores residentes en zonas rurales multiétnicas chilenas. *Revista Médica de Chile*, 147(10), 1283-1290. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872019001001283>
- Morón, E. (2023). Involucramiento familiar en el logro de aprendizajes de preescolares en educación virtual. *Revista Científica Searching*, 4(1), 39-51. <https://doi.org/10.46363/searching.v4i1.3%20%20>
- Heerspink, H. J., Radhakrishnan, J., Alpers, C. E., Barratt, J., Bieler, S., Diva, U., ... & Uhlino, J. (2023). Sparsentan in patients with IgA nephropathy: a prespecified interim analysis from a randomised, double-blind, active-controlled clinical trial. *The Lancet*, 401(10388), 1584-1594.
- Nawaz, F., Begum, M., & Imad, M. (2019). Relationship between Students' Home Environment and their Academic Achievement at *Secondary School Level*. *Pakistan Journal of Distance & Online Learning*, 5(2), 223-234. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1266643.pdf>
- Nolasco, S. (2019). Disfuncionalidad familiar en los sectores periféricos del distrito La Esperanza. *Revista Sciéndo*, 22(1), 59-65. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2019.007>

- Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Cómo afecta la crisis de aprendizaje a los niños*. Unesco. <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/blog/como-afecta-la-crisis-de-aprendizaje-a-los-ninos>
- Perotti, G., y Zavala, E. (2021). Relación del funcionamiento familiar y apego en adolescentes escolares de una Institución Educativa Pública de Ate. *Avances en Psicología*, 29(2), 241-252. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2411>
- Reyes, L. (2023). Factores socioculturales y su incidencia en la gestión educativa en la provincia de Sánchez Carrión, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1018-1040. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4452
- Rodríguez-Garcés, C., Fuentes, M., y Fuentes, G. (2021). *Autoestima en Niños, Niñas y Adolescentes chilenos: Análisis con árboles de clasificación*. *Revista Reflexiones*, 100(1), 1-18. <https://doi.org/10.15517/rr.v100i1.43342>
- Romero, G. (2023). Análisis del modelo ecológico de Bronfenbrenner, su aplicación en la percepción del tiempo dentro del aula. *Perspectivas*, 8(23), 120–133. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.8.23.2023.120-133>
- Sagbaicela, J. (2018). La disfuncionalidad familiar y su incidencia en los problemas de aprendizaje de los niños de tercer año de educación general básica elemental. *Espirales: Revista Muldisciplinaria de Investigación*, 2(20), 38-56. <https://doi.org/10.31876/re.v2i21.341>
- Salvo-Garrido, S., San Martín-Praihué, S., Acuña-Cabrera, J., y Vivallo-Urra, O. (2020). Desarrollo de factores protectores y obstaculizadores de la resiliencia socioeducativa de niños y niñas, según la perspectiva docente. *Revista Colombiana de Educación*, (83), 1-18. <https://doi.org/10.17227/rce.num83-11026>
- Sandoval Yupaiccana, S. K., Cruz-del Mar, E., Paredes Saavedra, M., & Geraldo Campos, L. A. (2022). Relación de la inteligencia emocional con el desempeño laboral de los servidores del gobierno regional del Cusco-2021. *Revista EAN*, (92), 303-328.
- Singh, S., & Sagar, R. (2021). A critical look at online survey or questionnaire-based research studies during COVID-19. *Asian Journal of Psychiatry*, 65, 102850.
- Tarazona, A., Maitta, I., Ormaza, M., & Saltos, D. (2020). Niveles de resiliencia en adolescentes de hogares disfuncionales y funcionales en la Unidad Educativa Fiscal

- Mixta “Pedro Zambrano Barcía”. *Revista Sinapsis*, 1(16), 1-8.
<https://doi.org/10.37117/s.v1i16.228>
- Terranova, A., Viteri, E., Medina, G., y Zoller, M. (2019). Desarrollo cognitivo y funcionalidad familiar de infantes en las comunidades urbano-marginales de Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 25(1), 330-340.
<https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29626>
- Toala, Y., & Cevallos, A. (2022). Family dysfunctionality, impact on academic performance in students from rural areas. *International Journal of Health Sciences*, 6(2), 387–395.
<https://doi.org/10.53730/ijhs.v6nS2.4999>
- Toralva, A. (2022). Evolución y conceptualización de la familia y su incidencia en la legislación peruana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 4769-4786. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2975
- Valverde, G. (2019). Hogares disfuncionales y su incidencia en el desarrollo socio-afectivo de los escolares. *Revista Psicología UNEMI*, 3(4), 8-23.
<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol2iss4.2019pp8-23p>
- Yagual, J., y Carrera, A. (2023). Familias disfuncionales y bajo rendimiento académico de niños de 10 y 11 años. *LATAM: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(6), 700-712. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i6.1481>
- Mekonnen, M. M., & Hoekstra, A. Y. (2020). Sustainability of the blue water footprint of crops. *Advances in water resources*, 143, 103679.

ANEXOS

Anexo 1.

Resolución Directoral de Aprobación de Proyectos de Investigación.

“Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario”




**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
RM.N° 267-2020-MINEDU**

**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO
DE BACHILLER EN EDUCACIÓN
PPD 2024 I
AULA 8
R.D. No. 739-2024- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA**

**Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)**



HUANTA - 2024





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 18737
Reapertura RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 739-2024-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 26 de julio de 2024

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 090-2024-SA-EESPP"JSCO"-HTA** de fecha 11 de julio de 2024, con número de expedientes: TM20243169-F en la que, el Formador de Investigación del Programa de Profesionalización Docente 2024 Ciclo I del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe Aula 8, remite legajos expedidos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación en el marco del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados de formación inicial docente y formación continua y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios Licenciados, así como, de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente previa sustentación y aprobación del trabajo de investigación y de tesis respectivamente en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme al Reglamento Institucional y al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el Programa de Profesionalización Docente 2024 I, en el marco de la RDRS No 00075-2023-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DR, resolución con la que aprueban las metas de admisión para el PPD 2024 I, es un programa que conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado/a en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, el **Formador Asesor del Módulo de Práctica de**

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppjsco.edu.pe
informes@iesppjsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 15737
Reapertura RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU

Investigación del Aula 8, elevó el **INFORME N° 005 -2024-ASESOR DEINVEST. /PPD 2024 I AULA 8 - EDUC. PRIM. / EESPP "JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación en el marco del plan curricular y del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos.



Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 26 de julio de 2024 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias y el Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de los participantes del Programa de Profesionalización Docente 2024 I del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe Aula 8 cuyo Formador Asesor es el Dr. Rene Farfán Bellido, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** del Programa de Profesionalización Docente 2024 I del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe Aula 8 de las/os que a continuación se detalla:

PPD 2024 CICLO I		
Nº	APELLIOS Y NOMBRES	TITULOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	ALTAMIRANO MEDINA, ELI NICOLASA	Conciencia ambiental en la Institución Educativa Primaria N° 54082 "Semillas del Saber" Apurímac 2024.
2	ALLCAHUAMÁN ARANGO, ROGELIO	La higiene del sueño en niños y niñas de la Institución Educativa N° 54157. Andahuaylas 2024.
3	BARRERA HURTADO, MARIBEL	Hogares disfuncionales y proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III Ciclo de la Institución Educativa N° 54209. Andahuaylas 2024.
4	BONILLA PALOMINO, DEBORA JESICA	Participación familiar y Competencia se comunica oralmente en su lengua materna en estudiantes del III Ciclo, Institución Educativa N° 38242. Vilcas Huamán 2024.
5	BULEJE OCAMPO, HERIC GONZALO	Habilidades blandas y convivencia escolar en estudiantes del IV Ciclo de la Institución Educativa N° 54656 "El Buen Saber" Talavera, Andahuaylas 2024.
6	CORDERO MEZA, MARISOL	Crianza permisiva de los padres y su vínculo con la comunicación asertiva en el quinto grado de la Institución Educativa Pitirinkeni, Cusco 2024.
7	CONDOR AGUILAR, EFRAIN	Pensamiento crítico y comprensión lectora en estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa "San Francisco de Asís" de Huanta, Ayacucho 2024.
8	ESPINOZA CURIÑAUPA, LILIANA	Materiales didácticos estructurados en la competencia resuelven problemas de cantidad en estudiantes del primer grado de la Institución educativa "María Auxiliadora" Huanta 2024.
9	FARFÁN CORPUS, TEODOSIA	Lectura de cuentos y práctica de saberes ancestrales en escolares del cuarto grado de la Institución Educativa N° 38305. Huanta 2024.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppjsco.edu.pe
informes@eesppjsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Respetura RM N° 225-82-ED
 Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU



10	GUZMAN PACHECO, VALENTIN	Materiales didácticos en el aprendizaje de la lectoescritura en escolares del segundo grado de la Institución Educativa 38297/Mx-P Chaca, Huanta 2024.
11	HUARCAYA QUINO, VIDAL	Identidad cultural y desempeño académico en estudiantes de la Institución educativa N° 501349 del distrito de Kimbiri, Cusco 2024.
12	MENDEZ CABRERA, ARTURO	Método Dewey para desarrollar la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos en estudiantes del IV Ciclo, N° 38361. Sivia 2024.
13	MONTOYA HURTADO, INGRID ESTEFANI	El ajedrez para resolver problemas de forma movimiento y localización en estudiantes de primer grado de la Institución Educativa N° 55006-4. Andahuaylas 2024.
14	MUCHARI SAICO, KELLY	Conducta asertiva en escolares del quinto grado de la Institución Educativa "María Auxiliadora" Huanta 2024.
15	ORTIZ TITO FLORINDA	Lectoescritura en quechua y construcción del pensamiento crítico en estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa N° 24076. Lucanas 2024.
16	PAUCAR TICLLA, THALÍA	Nivel de uso de las Tabletas Digitales en escolares del III Ciclo de la Institución Educativa N° 501370. Manitinkiri 2024.
17	QUISPE GAMBOA, WALDIMAR	Programa de activación emocional para mejorar la atención en estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 54177. Talavera 2024.
18	RIVERA VALLADOLID, LUIS	Estimulación temprana y nivel de lenguaje oral en niños del primer grado de la Institución Educativa Señor de los Milagros La Mar 2024.
19	ROJAS CARTOLÍN, EDWIN	Artes plásticas en el desarrollo de las habilidades creativas en estudiantes del V Ciclo de la Institución Educativa N° 54185. Cayara, Chincheros 2024.
20	RUELAS ROJAS, PATRICIA LILY	Inteligencia socioemocional y comprensión lectora en escolares del cuarto grado de primaria de la Institución Educativa N° 2084 Carabayllo, Lima 2024.
21	SANTIAGO PAUCAR, HOSTRIGILDA MARGOLINA	La motricidad fina y Lectoescritura en escolares del primer grado de la Institución Educativa Mitha Jeri de Añaños, San Miguel, La Mar 2024.
22	VELASQUE ACUÑA, JOHN GABRIEL	Nivel de comprensión escrita del idioma quechua en estudiantes de primaria de la Institución Educativa N° 54551. Andahuaylas 2024.
23	VIGURIA PEREZ, EDITH	Nivel de desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes del primer grado de la Institución Educativa N° 55006 - 4. Andahuaylas 2024.
24	VÍLCHEZ CARRIÓN, CARLOS	Las Infografías y habilidades comunicativas en escolares del segundo grado de la Institución Educativa N° 54223, Pumachuco. Chincheros, Apurímac 2024.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Telefax (066) 321070
 www.eesppjsco.edu.pe
 informes@iesppjsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Resolución PM. N° 229-82-ED
 Adecuación a Instituto OS. N° 019-85-ED
 Autorización de Funcionamiento OS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación PM. N° 267-2020-AMNE-EDU

25	VILLA HUILLCA, JUAN NESTOR	La historieta como estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora en estudiantes del IV Ciclo de la Institución Educativa N° 501459. Kimbiri 2024.
----	----------------------------	--

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 HUANTA
 DIRECCIÓN GENERAL
 HUANTA

Dr. Walter Masidno Arce Villar
 DIRECTOR GENERAL

Anexo 2

Resolución Directoral de Expedito del trabajo de investigación.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 002-2025 EESP.Púb. "JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 20 de febrero del 2025

Visto, los documentos con registro TM20250515-F, TM20250508-F, TM20250492-F, TM20250533, TM20250624-F, TM20250639-F, TM20250644-F, TM20250617-F, TM20250453-F, TM20250519-F, TM20250511-F, TM20250592-F, TM20250586-F, TM20250524-F, TM20250618-F, TM20250493-F, TM20250505-F, TM20250591-F, TM20250523-F, TM20250520-F, TM20250510-F, TM20250518-F, TM20250494-F;



CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley General de Educación N° 28044, la LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512, la RM No 441-2019-MINEDU que Aprueba los Lineamientos Académicos Generales de las EESPP y los documentos de gestión institucional 2025;

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller y los Títulos Profesionales de Licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para el ejercicio de la docencia universitaria y para la realización de estudios de maestría y doctorado, y gozan de las exoneraciones y estímulos de las universidades en los términos de la presente Ley, y por tanto, realizan la inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, en cumplimiento a los documentos citados; se aprueba y autoriza la planificación, implementación, organización, ejecución, monitoreo, acompañamiento y evaluación del Programa de Profesionalización Docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle".

Que, es necesario fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos educativos, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, siendo política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar que los/las estudiantes del Programa de Profesionalización Docente en el marco de la Formación Docente Continua realicen Investigación Educativa conducente a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y al Título Profesional de Licenciado en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe y cumplir con el

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Telefax (066) 321070
 www.eesppjsco.edu.pe
 comunicaciones@iesppjsco.edu.pe

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Telefax (066) 321070
 www.eesppjsco.edu.pe
 comunicaciones@iesppjsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

objetivo fundamental del fortalecimiento de los profesionales de la educación, potenciando su capacidad de investigadores, promotores eficaces del aprendizaje, agentes y líderes de cambio para la transformación de la realidad local, regional y nacional.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación Educativa, presentado por el/la estudiante participante del Programa de Profesionalización Docente del Programa de Estudios de Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe – PPD 2024, para garantizar su titulación y acreditación como Bachilleres en Educación y Licenciados en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe.

Que, estando a lo informado y opinado en concordancia al Reglamento de Investigación, al Reglamento de Grados y Títulos de la EESPP “José Salvador Cavero Ovalle” y con las facultades en condición de Director General (e) amparado en el OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-APER, por tanto;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** del Programa de Profesionalización Docente - PPD 2024 siguientes:

N°	INVESTIGADOR (A)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROG. ESTUDIOS
01	ALTAMIRANO MEDINA, ELI NICOLASA	Conciencia ambiental en la Institución Educativa Primaria N° 54082 “Semillas del Saber” Apurímac 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
02	ALLCACHUAMÁN ARANGO, ROGELIO	La higiene del sueño en niños y niñas de la Institución Educativa N° 54157. Andahuaylas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
03	BARRERA HURTADO, MARIBEL	Hogares disfuncionales y proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III Ciclo de la Institución Educativa N° 54209. Andahuaylas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
04	BULEJE OCAMPO, HERIC GONZALO	Habilidades blandas y convivencia escolar en estudiantes del IV Ciclo de la Institución Educativa N° 54656 “El Buen Saber” Talavera, Andahuaylas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
05	CHOCCE GAVILAN MARCELINO	El método de Miguel de Guzmán en la resolución de problemas matemáticos en estudiantes de Educación Primaria de San Gerardo, Sivia 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
06	CONDOR AGUILAR, EFRAIN	Pensamiento crítico y comprensión lectora en estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa “San Francisco de Asís” de Huanta, Ayacucho 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU



07	CORDERO MEZA, MARISOL	Crianza permisiva de los padres y su vínculo con la comunicación asertiva en el quinto grado de la Institución Educativa Pitirinkeni, Cusco 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
08	JANAMPA QUINTERO, FREDY FRANCISCO	La convivencia escolar y el bien común en escolares del III Ciclo de la Institución Educativa N° 38447/Mx-P de Sivia 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
09	LEGUIA CENTENO, AMERICO	Entorno familiar y procrastinación académica de estudiantes de Cuarto de Primaria de la Institución Educativa N° 54078 de Andahuaylas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
10	LLACTA HUAROC, ENERSON	Clima laboral y su relación con la satisfacción laboral de los servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local, Churcampa, Huancavelica 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
11	MENDEZ CABRERA, ARTURO	Método Dewey para desarrollar la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos en estudiantes del IV Ciclo, N° 38361. Sivia 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
12	MONTOYA HURTADO, INGRID ESTEFANI	El ajedrez para resolver problemas de forma movimiento y localización en estudiantes de primer grado de la Institución Educativa N° 55006-4. Andahuaylas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
13	MUCHARI SAICO, KELLY	Conducta asertiva en escolares del quinto grado de la Institución Educativa "María Auxiliadora" Huanta 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
14	ORTIZ TITO, FLORINDA	Lectoescritura en quechua y construcción del pensamiento crítico en estudiantes del quinto grado de la Institución Educativa N° 24076. Lucanas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
15	PARIONA NAVARRO, ENRRIQUE	Habilidades blandas y la convivencia escolar en estudiantes del V Ciclo de la Institución Educativa Obayery, Pichari, Cusco 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
16	QUISPE GAMBOA, WALDIMAR	Programa de activación emocional para mejorar la atención en estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 54177. Talavera 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
17	ROJAS CARTOLÍN, EDWIN	Artes plásticas en el desarrollo de las habilidades creativas en estudiantes del V Ciclo de la Institución Educativa N° 54185. Cayara, Chincheros 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

18	RUELAS ROJAS, PATRICIA LILY	Inteligencia socioemocional y comprensión lectora en escolares del cuarto grado de primaria de la Institución Educativa N° 2084 Carabayllo, Lima 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
19	SUMARI VILCHEZ, NELIDA	Habilidades de comunicación y clima organizacional de los docentes de la Institución Educativa N° 38494/Mx-P de Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
20	VALLEJOS ARIAS, NATALIA	Inteligencia ecológica y conciencia ambiental en estudiantes de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 54203 de Maramara, Chincheros, Apurímac 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
21	VELASQUE ACUÑA, JOHN GABRIEL	Nivel de comprensión escrita del idioma quechua en estudiantes de primaria de la Institución Educativa N° 54551. Andahuaylas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
22	VIGURIA PEREZ, EDITH	Nivel de desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes del primer grado de la Institución Educativa N° 55006 – 4. Andahuaylas 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe
23	VÍLCHEZ CARRIÓN, CARLOS	Las Infografías y habilidades comunicativas en escolares del segundo grado de la Institución Educativa N° 54223, Pumachuco. Chincheros, Apurímac 2024.	Educación Primaria Intercultural Bilingüe

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.



Dr. Walter Mariano Arce Villa
DIRECTOR GENERAL

Anexo 3

Resolución Directoral de Fecha de Sustentación del Trabajo de Investigación.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM N° 228 82 ED
Adecuación a Instituto DS N° 010 85 ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09 04 ED
Escuela de Educación RM N° 267 2020 MINE DU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0274-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 9 de abril de 2025

Visto, el Expediente *TM20250846-F* de fecha *4 de marzo del 2025* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0143-2025-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *20 de febrero del 2025*;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 441-2019-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH**;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
HOGARES DISFUNCIONALES Y PROCESO DE APRENDIZAJE EN PERSONAL SOCIAL EN ESTUDIANTES DEL III CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54209. ANDAHUAYLAS 2024.	
AUTOR(A)	BARRERA HURTADO, MARIBEL
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	12 DE ABRIL DE 2025
HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
prd/sec.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Walker Mariana Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

Anexo 4

Resolución Directoral de Designación de Jurados.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0275-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 9 de abril de 2025

Visto, el Expediente *TM20250846-F* de fecha *4 de marzo del 2025* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0143-2025-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *20 de febrero del 2025*;

CONSIDERANDO:

La LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del *Programa* de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por el **OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. WALTER CANGANA CANCHARI
	VOCAL	Dr. WALTER GASTELÚ RETAMOZO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
HOGARES DISFUNCIONALES Y PROCESO DE APRENDIZAJE EN PERSONAL SOCIAL EN ESTUDIANTES DEL III CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 54209. ANDAHUAYLAS 2024.	
AUTOR (A)	BARRERA HURTADO, MARIBEL
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	12 DE ABRIL DE 2025
HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
prd/sec.



Anexo 5

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	HIPÓTESIS	VARIALES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de aprendizaje en personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de aprendizaje en personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.</p>	<p>Antecedentes Internacionales, Nacionales Regionales</p>	<p>Hipótesis general: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de aprendizaje en personal social en los niños y niñas del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.</p>	<p>Variable 1: Hogares disfuncionales Dimensiones:</p> <p>Variable 2: Proceso de aprendizaje en el área de personal social. Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización. • Análisis de información. • Acuerdo o toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Cuantitativo. • Tipo de estudio: Básico • Nivel: Correlacional. • Método de estudio: Hipotético-deductivo. • Diseños de investigación: No experimental, transversal. • Población y muestra: 15 niños y niñas • Técnicas de muestreo: No probabilístico, intencional.
<p>Problemas específicos: Pe1: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de problematización en personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución Educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024?</p> <p>Pe2: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de análisis de información en personal social en los estudiantes del III ciclo de la</p>	<p>Objetivos específicos: Oe1: Establecer la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de problematización en personal social en los estudiantes del III ciclo de la Institución educativa N.º 542092. Andahuaylas 2024.</p> <p>Oe2: Establecer la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de análisis de información en personal</p>		<p>Hipótesis específicas: He1: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de problematización en personal social en los estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.</p> <p>He2: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de análisis de información en personal social en los estudiantes del III ciclo</p>		

<p>institución educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024?</p> <p>Pe3: ¿Cuál es la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de acuerdo y toma de decisiones en personal social en los estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209 Andahuaylas 2024?</p>	<p>social en los estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.</p> <p>Oe3: Establecer la relación que existe entre los hogares disfuncionales y el proceso de acuerdo y toma de decisiones en personal social en los estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.</p>		<p>de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.</p> <p>He3: Los hogares disfuncionales se relacionan inversamente con el proceso de acuerdo y toma de decisiones en personal social en los estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de recolección de datos: V1 encuesta V2 Observación. • Instrumentos de recolección de datos: V1. Cuestionario. V2. Lista de cotejo. • Validez y confiabilidad: • Técnicas de procesamiento:
---	---	--	--	--	---

Instrumento validado y con prueba de confiabilidad

Constancia emitida por la institución educativa que autoriza la realización de la investigación.

Anexo 6

Operacionalización de las variables en estudio.

Variables	Definición conceptual	Dimensión Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
V1 Hogares disfuncionales	El hogar disfuncional es aquel ambiente familiar caracterizado por su dinámica y patrón de interacción que interfiere de forma significativa en el desarrollo y bienestar de sus miembros (Valverde, 2019).	Los hogares disfuncionales se van a medir a partir de la aplicación de un cuestionario a los padres de familia el mismo que va contener 30 ítems, que van a cuantificar a sus cinco dimensiones, cuyas puntuaciones se van a clasificar en: Grave, moderado y adecuado.	Cohesión Expresividad Conflicto Crítica-rechazo Afecto-Comunicación	Vínculo emocional. Apoyo y colaboración. Toma de decisiones. Comunicación - Expresión emocional - Validación y escucha activa. Frecuencia del conflicto. Intensidad del conflicto. Resolución de conflictos. Crítica y descalificación. Rechazo y abandono emocional. Falta de reconocimiento Expresión y demostración de afecto. Sintonía emocional. Apoyo y contención.	Ordinal: 1: Nunca 2: A veces 3: Siempre

<p>V2: Aprendizaje del área de personal social</p>	<p>El aprendizaje del área de personal social es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidad y actitud, que aporte a la comprensión, relación e interacción efectiva y adaptativa con los demás en diversos contextos sociales (DIFODS, 2018).</p>	<p>El aprendizaje del área de personal social se va medir a partir de la aplicación de una lista de cotejo por el profesor de aula, el mismo que posee 27 ítems, determinados para cuantificar tres dimensiones, donde los puntajes que se fueran a obtener se van a clasificar en: Inicio, proceso y logrado.</p>	<p>Proceso de problematización Proceso de análisis de información Proceso de acuerdo y toma de decisiones</p>	<p>Generar preguntas desde un tema planteado. Explicar el tema problematizado. Análisis y discusión de aspectos difíciles. Búsqueda y uso de diversas fuentes de conocimiento. Comprensión eficiente del problema. Aporte de visiones sobre el problema. Propuesta de respuesta al problema. Reflexión y acuerdo grupal. Compromiso personal o en equipo.</p>	<p>Ordinal: 1: Nunca 2: A veces 3: Siempre</p>
--	--	--	--	---	---

Anexo 7.

Instrumento de Recolección de Datos.

**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
(FICHA TECNICA)**

Instrumento*	Cuestionario de hogares disfuncionales	
Autores	Gustavo Valverde Peralta	
Año de edición	2018	
País de origen	Ecuador	
Ámbito de aplicación	Instituciones públicas y privadas	
Administración	Individual	
Objetivo	Determinar los hogares disfuncionales	
Duración	30 minutos	
Dimensiones	Dimensión 1: Cohesión Dimensión 2: Expresividad Dimensión 3: Conflicto Dimensión 4: Crítica-rechazo Dimensión 5: Afecto-comunicación	
Tomado por	BARRERA HURTADO, Maribel (Perú) Ayacucho Huanta	
Campo de aplicación	Escolares de nivel primaria	
Validez estadística	La validez del instrumento consideró el cálculo de la R de Pearson bajo el modelo estadístico, ítem-total, la misma que registró, en cada ítem, un valor mayor a 0.20. Validación de expertos en el campo de la psicología	
Índice de confiabilidad	La confiabilidad del instrumento demandó el cálculo del Alpha de Cronbach, la misma que registro el valor cercano a 1 de 0.971. Con probabilidad muy alta	
Aspectos a evaluar	El instrumento está estructurado de la siguiente manera: Variable: HOGARES DISFUNCIONALES (30 ítems) Dimensión 1: Cohesión: ítems 1,2,3,4,5,6 Dimensión 2: Expresividad: ítems 7,8,9,10,11,12 Dimensión 3: Conflicto: ítems 13,14,15,16,17,18 Dimensión 4: Crítica-rechazo: ítems 19,20,21,22,23,24 Dimensión 5: Afecto-comunicación ítems 25,26,27,28,29,30	
Calificación	Nunca N	: 1 punto
	A veces AV	: 2 puntos
	Siempre S	: 3 puntos


Dr. René Faján Bellido

Instrumento*	Cuestionario proceso de aprendizaje		
Autores	Gustavo Valverde Peralta		
Año de edición	2018		
País de origen	Ecuador		
Ambito de aplicación	Instituciones públicas y privadas		
Administración	Individual		
Objetivo	Determinar el proceso de aprendizaje		
Duración	30 minutos		
Dimensiones	Dimensión 1: Proceso de problematización Dimensión 2: Proceso de análisis de información Dimensión 3: Proceso de acuerdo y toma de decisiones		
Tomado por	BARRERA HURTADO, Maribel (Perú) Ayacucho Huanta		
Campo de aplicación	Escolares de nivel primaria		
Validez estadística	La validez del instrumento consideró el cálculo de la R de Pearson bajo el modelo estadístico, ítem-total, la misma que registró, en cada ítem, un valor mayor a 0.20. Validación de expertos en el campo de la psicología		
Índice de confiabilidad	La confiabilidad del instrumento demandó el cálculo del Alpha de Cronbach, la misma que registro el valor cercano a 1 de 0.861. Con probabilidad muy alta		
Aspectos a evaluar	El instrumento está estructurado de la siguiente manera: Variable: PROCESO DE APRENDIZAJE (27 ítems) Dimensión 1: Proceso de problematización ítems: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Dimensión 2: Proceso de análisis de información ítems:10,12,13,14,15,16,17,18 Dimensión 3: Proceso de acuerdo y toma de decisiones ítems: 19,20,21,22,23,24,25,26,27		
Calificación	Nunca N	:	1 punto
	A veces AV	:	2 puntos
	Siempre S	:	3 puntos



Dr. René Farfán Bellido

CUESTIONARIO SOBRE LOS HOGARES DISFUNCIONALES

Estimado padre/madre de familia, el presente cuestionario es parte de una investigación titulada “**Hogares disfuncionales y su proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024**” llevado a cabo por Barrera Hurtado, Maribel. el cual tiene fines únicamente académicos, por tal motivo se mantendrá completa y absoluta discreción.

Indicaciones: Leer con detenimiento las interrogantes que se han formulado y responder seriamente, marcando con un aspa la alternativa correspondiente.

Escala de valoración			
Nunca N	A veces AV	Siempre S	
Ítems o preguntas	Valoración		
Dimensión 1: Cohesión	N	AV	S
01. Los miembros de la familia muestran afecto y cariño entre sí.			
02. Los padres o cuidadores están emocionalmente disponibles para atender las necesidades de los hijos			
03. Los miembros de la familia se ayudan y apoyan mutuamente cuando enfrentan dificultades.			
04. Existe una actitud de colaboración y disposición a trabajar juntos para resolver problemas.			
05. En la familia, las decisiones importantes se toman de manera conjunta y participativa.			
06. Los miembros de la familia se sienten escuchados y sus opiniones son tomadas en cuenta al momento de tomar decisiones.			
Dimensión 2: Expresividad	N	AV	S
07. En la familia, los miembros se escuchan atentamente cuando alguien está hablando.			
08. Existe una comunicación abierta y honesta entre los miembros de la familia.			
09. Los miembros de la familia expresan libremente sus emociones, ya sean positivas o negativas.			
10. Existe un ambiente de confianza y aceptación en el que los miembros se sienten cómodos para compartir sus sentimientos.			
11. Cuando un miembro de la familia comparte sus pensamientos o sentimientos, los demás lo escuchan con atención y sin interrumpir.			
12. Los miembros de la familia demuestran interés y curiosidad por conocer las perspectivas de los otros.			
Dimensión 3: Conflicto	N	AV	S
13. En mi familia, surgen frecuentes desacuerdos y peleas entre los miembros.			

14. A menudo, los miembros de mi familia se gritan o discuten entre sí.			
15. Cuando surgen conflictos en mi familia, estos suelen ser muy intensos y virulentos.			
16. Los desacuerdos y peleas en mi hogar se caracterizan por tener un alto nivel de agresividad.			
17. Cuando surgen conflictos en mi familia, los miembros rara vez llegan a una solución o acuerdo.			
18. En mi hogar, los problemas y desacuerdos tienden a quedar sin resolver, arrastrándose en el tiempo.			
Dimensión 4: Crítica-rechazo	N	AV	S
19. En mi familia, los miembros tienden a criticar con frecuencia el comportamiento de los demás.			
20. Es común que en mi hogar se hagan comentarios negativos y despectivos sobre las acciones y decisiones de los miembros.			
21. En mi familia, es frecuente que los miembros ignoren o eviten a otros cuando están molestos.			
22. Cuando surgen problemas en mi hogar, algunos miembros tienden a distanciarse y dar la espalda a los demás.			
23. En mi familia, los logros y esfuerzos de los miembros rara vez son reconocidos y valorados.			
24. Es común que en mi hogar se ignore o se pase por alto los progresos y habilidades de los integrantes.			
Dimensión 5: Afecto-comunicación	N	AV	S
25. En mi familia, es común que los miembros demuestren abiertamente cariño y afecto entre sí.			
26. Mis familiares con frecuencia se abrazan, se dan besos o tienen muestras físicas de cariño.			
27. En mi familia, los miembros suelen estar atentos y receptivos a los estados emocionales de los demás.			
28. Es común que en mi hogar se preste atención y se responda adecuadamente a las necesidades y sentimientos de los integrantes.			
29. En mi familia, los miembros se brindan ayuda y apoyos mutuos cuando lo necesitan.			
30. Mis familiares suelen alentar y motivar a los otros integrantes en momentos difíciles o de retos.			

LISTA DE COTEJO SOBRE EL APRENDIZAJE DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL

Estimado docente, la presente lista de cotejo es parte de una investigación titulada “**Hogares disfuncionales y su proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024**”, llevado a cabo por Barrera Hurtado, Maribel. el cual tiene fines únicamente académicos, por tal motivo se mantendrá completa y absoluta discreción.

Indicaciones: Leer con detenimiento las interrogantes que se han formulado y responder seriamente, marcando con un aspa la alternativa correspondiente.

Escala de valoración			
Nunca N	A veces AV	Siempre S	
Ítems o preguntas		Valoración	
Dimensión 1: Proceso de problematización		N	AV
01. Cuando se presenta un tema o situación, el niño formula preguntas relacionadas con el mismo.			
02. El niño demuestra curiosidad al escuchar o leer sobre un tema, y plantea interrogantes al respecto.			
03. Al abordar un tópico nuevo, el niño realiza preguntas que buscan comprender mejor los detalles y aspectos del mismo.			
04. El niño es capaz de exponer con sus propias palabras el tema o situación problematizada.			
05. Cuando se aborda un tema, el niño logra explicar los principales aspectos o componentes que lo conforman.			
06. El niño demuestra habilidad para describir con claridad la problemática o fenómeno que se ha planteado.			
07. El niño identifica y señala los aspectos más complejos o difíciles de comprender dentro del tema o situación problematizada.			
08. Ante un tema, el niño plantea y fundamenta cuáles son los puntos que le generan mayor dificultad o confusión.			
09. El niño demuestra capacidad para analizar y discutir los elementos más desafiantes o controvertidos del tema en cuestión.			
Dimensión 2: Proceso de análisis de información		N	AV
10. El niño demuestra iniciativa para buscar y consultar diferentes fuentes de información (libros, internet, expertos, etc.) sobre el tema.			
11. El niño muestra curiosidad por ampliar sus conocimientos a través de la exploración de diversas fuentes de información.			
12. Ante una situación de aprendizaje, el niño es capaz de seleccionar y combinar información proveniente de múltiples fuentes.			

13. El niño demuestra capacidad para identificar y definir con claridad el problema o situación a analizar.			
14. Ante una situación problemática, el niño es capaz de explicar con precisión los elementos clave del problema.			
15. El niño evidencia habilidad para reconocer y comprender las principales causas y consecuencias del problema.			
16. El niño demuestra la capacidad de generar y plantear diferentes perspectivas o enfoques sobre el problema.			
17. Ante una situación problemática, el niño logra identificar y expresar diversos puntos de vista sobre las posibles causas.			
18. El niño evidencia habilidad para considerar y analizar las implicaciones y consecuencias desde distintos ángulos.			
Dimensión 3: Proceso de acuerdo y toma de decisiones	N	AV	S
19. El niño demuestra la capacidad de generar y plantear alternativas de solución al problema.			
20. Ante una situación problemática, el niño logra identificar y describir con claridad las posibles soluciones.			
21. El niño evidencia habilidad para evaluar y analizar las ventajas y desventajas de las diferentes alternativas de solución.			
22. El niño demuestra la capacidad de escuchar y considerar atentamente las ideas y opiniones de sus compañeros.			
23. Ante una situación de toma de decisiones, el niño logra expresar con claridad sus propios puntos de vista y argumentos.			
24. El niño evidencia habilidad para identificar y discutir los posibles conflictos o desacuerdos que surjan en el grupo.			
25. El niño demuestra disposición para asumir responsabilidades y compromisos derivados de los acuerdos grupales.			
26. Ante una tarea o actividad grupal, el niño evidencia la capacidad de cumplir con las tareas y responsabilidades asignadas.			
27. El niño manifiesta una actitud de colaboración y apoyo mutuo durante el desarrollo de actividades en equipo.			

Anexo 7.*Prueba de confiabilidad.*

Resumen de procesamiento de casos				
		N	%	
Casos	Válido	12		100.0
	Excluido ^a	0		0.0
	Total	12		100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos	
.977	.979	30	

Tablas de confiabilidad: Área de personal social

Resumen de procesamiento de casos				
		N	%	
Casos	Válido	12		100,0
	Excluido ^a	0		0,0
	Total	12		100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos	
,934	,937	21	

INTERPRETACIÓN:

La confiabilidad para datos ordinales en una muestra de 12 unidades de estudio y con 27 ítems nos arrojó el cálculo alfa de 0,934 lo cual expresa muy alta confiabilidad de resultados para la variable 2, en consecuencia, los datos son muy cercanos a 1, por tanto, el instrumento es generalizable a todas las unidades de la muestra considerada.

Anexo 8.*Autorización de ejecución.***“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”****SOLICITO: AUTORIZACION PARA
REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION.****MAG. RODOLFO GUERREROS CENTENO.****DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 54209 “VIRGEN DE LAS
MERCEDES” CCAPCCA.**

Yo, **BARRERA HURTADO, Maribel** identificado con DNI 42437112, docente de esta institución educativa en el nivel primaria, con el debido respeto me presento ante usted, para exponer lo siguiente:

Que, con la finalidad de obtener el título profesional de licenciado en educación primaria en educación intercultural bilingüe, estoy elaborando el proyecto de investigación titulado **“Hogares disfuncionales y su proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024”**. Por tal motivo solicito la autorización para realizar la investigación, con la aplicación de expertos, cuyos resultados serán presentados con el informe de tesis, para la presentación respectiva. Todo el proceso de recojo de datos estará bajo el asesoramiento de nuestro asesor académico docente de la escuela de educación superior “José Salvador Cavero Ovalle”- Huanta.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder mi petición conforme lo solicitado.

Andahuaylas, 24 de setiembre del 2024.


Prof. Maribel Barrera Hurtado
DNI: 42437112



CARTA DE ACEPTACIÓN

Ccapcca, 25 de septiembre de 2024.

Profesora:

Maribel Barrera Hurtado

PRESENTE. –

ASUNTO: Aceptación y autorización para la aplicación de instrumento y recojo de información.

REFERENCIA: solicitud fecha 24/09/2024.

.....

Mediante la presente me es grato dirigirme a usted y en atención al documento de referencia, comunicarle que se **AUTORIZA** la aplicación de los instrumentos para recojo de información del trabajo de investigación **"Hogares disfuncionales y su proceso de aprendizaje en personal social en estudiantes del III ciclo de la institución educativa N.º 54209. Andahuaylas 2024"**.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

c.c./arch.



[Handwritten signature]

DNI: 213472724